



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO

TRANSICIÓN



EQUIPO DE PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO

Elizabeth Muñetón Martínez

Sandra Patricia Becerra

MEDELLÍN

2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Table of Contents

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR.....	7
Orientaciones curriculares definidas en el capítulo 2 del decreto 1075 de 2015.....	11
Disposiciones finales definidas en el capítulo 2 del decreto 1075 de 2015.....	15
OBJETIVOS GENERALES.....	16
METODOLOGÍA.....	22
Modelo educativo institucional y educación preescolar.....	23
Metodología activa.....	23
Modelo social.....	24
Línea conductista.....	24
Integralidad.....	25
Dimensiones del desarrollo y competencias.....	25
Educación para todos.....	32
Pasó a paso construyendo saberes.....	33
Adecuaciones.....	36
Ajustes Razonables.....	37
DUA.....	37
Proyecto de vida.....	42
Habilidades para la vida.....	43
Participación.....	47
La Familia.....	47
Escuelas de familias.....	48
Página Web Institucional.....	49
Personaje de la semana.....	49
Libro viajero.....	50



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Mascotas viajeras.....	56
Comunidad (Transiciones Armoniosas).....	57
Protocolos de acogida y entrega pedagógica.....	65
Institución.....	84
proyectos institucionales obligatorios.....	84
Plan lector.....	85
Lúdica.....	88
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES 2024.....	92
DESCRIPTORES DEL PROCESO POR DIMENSIÓN.....	97
Primer periodo.....	98
Segundo periodo.....	104
Tercer periodo.....	111
JORNADA ÚNICA.....	119
EVALUACIÓN.....	120
Criterios de evaluación en preescolar.....	120
Evaluación metodología activa.....	121
RECURSOS.....	124
BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA.....	146



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

PRESENTACIÓN.

Siendo la misión de la educación preescolar, el desarrollo integral del niño y la niña desde todos sus aspectos mediante la Socialización pedagógica y recreativa y en concordancia con la misión, visión, principios y objetivos de la institución educativa Barrio san Nicolás, se pretende educar a los niños y a las niñas desde que llegan al colegio en las primeras etapas de la vida en valores que apunten a la responsabilidad, el respeto y la construcción de ciudadanía mediante la interacción con el otro, practicando constantemente la cooperación, la autonomía, la expresión de sentimientos y emociones.

En concordancia, en la institución educativa se concibe a los niños y a las niñas como seres activos, reconociendo sus saberes y las interacciones previas con los diferentes entornos, natural, familiar, social, étnico y cultural, por lo tanto, al ser reconocidos con sus características y particularidades, se parte de sus necesidades e intereses para el trabajo pedagógico y las intervenciones cotidianas.

Asimismo, el presente proyecto lúdico pedagógico recoge los principios de equidad e igualdad de oportunidades educativas para todos los niños y niñas, creando ambientes lúdicos y pedagógicos que estimulen los ritmos de aprendizaje y la construcción de experiencias significativas, mediante el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, articulado a los principios y encaminadas al fortalecimiento



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

de cada una de las dimensiones de desarrollo del niño y la niña.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Por ende, las acciones educativas abarcaran las dimensiones del desarrollo mediante la vinculación activa y permanente de la familia y la comunidad educativa en general reconociendo el niño como un ser lúdico y proponiendo constantemente situaciones que estimulen el espíritu científico.

“Educar a los niños y las niñas para la vida, para formar ciudadanos libres, democráticos y especialmente para ser niños es la idea central que da sentido a la educación preescolar”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR.

La Educación preescolar, en el marco normativo se encuentra definida en la ley 115 artículo 15 como aquella que corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Asimismo, en el capítulo 2 del decreto 1075 de 2015 se profundiza en detalle los aspectos pedagógicos, organizacionales y disposiciones generales del grado; especificados en los artículos comprendidos entre el 2.3.3.2.1.1. Y el 2.3.3.2.2.7., que se citan a continuación:

Artículo 2.3.3.2.1.1. Organización de la educación preescolar. La educación preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños para iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado obligatorio.

Parágrafo. La atención educativa al menor de seis años que prestan las familias, la comunidad, las instituciones oficiales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, será especialmente apoyada por la Nación y las entidades territoriales. El Ministerio de Educación Nacional organizará y reglamentará un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y cree condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

Artículo 2.3.3.2.2.1.1. Marco normativo. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y regulado por la Ley



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente en la manera en que queda compilado en el presente Decreto, como por lo dispuesto en el presente Capítulo por el Decreto 1860 de 1994, en la manera en que queda compilado en el presente Decreto, como por lo dispuesto en el presente Capítulo.

Artículo 2.3.3.2.2.1.2. Grados. La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así: 1. Pre Jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad. 2. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad. 3. Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional. Los establecimientos educativos estatales y privados, que al 11 de septiembre de 1997 utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo. Parágrafo. La denominación grado cero que viene siendo utilizada en documentos técnicos oficiales, es equivalente a la de Grado de Transición, a que se refiere este artículo.

Artículo 2.3.3.2.2.1.3. Implementación de los grados de preescolar. Los establecimientos educativos, estatales y privados, que presten el servicio público de educación preescolar, deberán hacerlo, progresivamente, en los tres grados establecidos en el artículo anterior, y en el caso de los estatales, lo harán, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 2.3.3.2.2.3.2. Y 2.3.3.2.2.3.3 de esta misma norma.

Para garantizar el tránsito y continuidad de los educandos del nivel preescolar los establecimientos que ofrezcan únicamente este nivel promoverán con otras instituciones educativas, el acceso de sus alumnos, a la educación básica. A su vez, las instituciones que ofrezcan educación básica deberán facilitar condiciones administrativas y pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos. (Decreto 2247 de 1997, artículo 3). Artículo 2.3.3.2.2.1.4. Atención a niños menores de tres (3) años.

Los establecimientos educativos que presten el servicio de educación preescolar y que atiendan, además, niños menores de tres (3) años,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

deberán hacerlo conforme a su proyecto educativo institucional, considerando los requerimientos de salud, nutrición y protección de los niños, de tal manera que se les garantice las mejores condiciones para su desarrollo integral, de acuerdo con la legislación vigente y las directrices de los organismos competentes. (Decreto 2247 de 1997, artículo 4).

Artículo 2.3.3.2.2.1.5. Adecuación del proyecto educativo institucional. Las instituciones que ofrezcan el nivel de educación preescolar incorporarán en su respectivo proyecto educativo institucional, lo concerniente a la determinación de horarios y jornada escolar de los educandos, número de alumnos por curso y calendario académico, atendiendo a las características y necesidades de los mismos y a las directrices que establezca la secretaría de educación departamental o distrital de la correspondiente jurisdicción.

Parágrafo 1. Los establecimientos de educación preescolar deberán garantizar la representación de la comunidad educativa, en la dirección de la institución, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la ley.

Parágrafo 2. La determinación del número de educandos por curso deberá garantizar la atención personalizada de los mismos. (Decreto 2247 de 1997, artículo 5).

Artículo 2.3.3.2.2.1.6. Admisión en los grados de la educación instituciones educativas, estatales y privadas, podrán admitir, en el grado la educación básica correspondiente, a los educandos de seis (6) años o más que no hayan cursado el Grado de Transición, de acuerdo con su desarrollo y con los logros que, alcanzado, según lo establecido en el proyecto educativo institucional. (Decreto 2247 de 1997, artículo 6).

Artículo 2.3.3.2.2.1.7. Ingreso al grado obligatorio de transición. En ningún caso los establecimientos educativos que presten el servicio público de preescolar, podrán establecer como prerrequisito para el ingreso de un educando Grado Transición, que éste hubiere cursado previamente, grados de Prejardín y Jardín.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Artículo 2.3.3.2.2.1.8. Ingreso al nivel de preescolar. Ingreso a cualquiera de los grados la educación preescolar no estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental. El manual de convivencia establecerá los mecanismos de asignación de cupos, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en este artículo. (Decreto 2247 de 1997, artículo 8).

Artículo 2.3.3.2.2.1 Requisitos para el ingreso nivel de preescolar. Para el ingreso a los grados del nivel de educación preescolar, las instituciones educativas, oficiales y privadas, únicamente solicitarán copia o fotocopia de los siguientes documentos: 1. Registro civil de nacimiento del educando. Certificación de vinculación a un sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en la Ley.

Si al momento de la matrícula, los padres de familia, acudientes o del educando no presentaron dichos documentos o uno de ellos, de todas maneras, se formalizará dicha matrícula. La respectiva institución educativa propenderá por su pronta consecución, mediante acciones coordinadas con la familia y los pertinentes.

Parágrafo. Si el documento que faltare fuese el certificado de vinculación a un sistema que ampare en general su salud, como en particular su atención inmediata en caso accidente, situaciones que deberán preverse en el reglamento o manual convivencia. El valor de la prima correspondiente deberá ser cubierto por padres de familia, acudientes o protectores del educando. (Decreto 2247 de 1997, artículo 9).

Artículo 2.3.3.2.2.1.10. Desarrollo del nivel de preescolar. En nivel educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa, cuyo resultado se expresa en informes descriptivos que permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

las acciones para superarlas.

Orientaciones curriculares definidas en el capítulo 2 del decreto 1075 de 2015

Artículo 2.3.3.2.2.1. Principios. Son principios de la educación preescolar: a) Integralidad: El trabajo pedagógico integral y considera educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, y cultural; b) Participación. Reconoce la organización y trabajo grupo como propicio para la aceptación de mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, sentido pertenencia y el compromiso personal y grupal; c) Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia normas. Así mismo, reconoce que entusiasmo, placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 2.3.3.2.2.2. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 1994 Y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación. Continuación del Decreto "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" básica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 2.3.3.2.2.3. Organización de las actividades y de los proyectos lúdicos pedagógicos. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

- (1) La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, las experiencias y talentos que el educando producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
- (2) Generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
- (3) La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
- (4) La creación de ambientes lúdicos interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

- (5) El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con mundo de personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
- (6) Utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.
- (7). La creación de ambientes de comunicación que favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
- (8). La adecuación de espacios locativos, con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
- (9) utilización de espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
- (10) La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como desarrollo sus proyectos y actividades.
- (11). El análisis cualitativo integral de experiencias pedagógicas utilizadas, los procesos de participación del educando, la familia y la comunidad; la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de ambientes lúdicos y pedagógicos generados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Artículo 2.3.3.2.2.2.4. De evaluación. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances.
- b) El afianzamiento de actitudes, aptitudes y hábitos.
- c) Generar en el maestro, en los padres familia y en educando, espacios reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 2.3.3.2.2.2.5. Indicadores del Ministerio de Educación Nacional. Indicadores de logro que establezca el Ministerio de Nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en proyecto educativo institucional, son una guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. Ningún indicador puede convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando.

Artículo 2.3.3.2.2.2.6. Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Los lineamientos generales los procesos curriculares y los indicadores logros, para los distintos grados del nivel de educación preescolar, serán los que el Ministerio de Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

Artículo 2.3.3.2.2.2.7. Participación de la familia y de la comunidad. Establecimientos educativos que ofrezcan el nivel de preescolar deberán establecer mecanismos posibilitem la vinculación la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Disposiciones finales definidas en el capítulo 2 del decreto 1075 de 2015

Artículo 2.3.3.2.2.3.1. Ejercicio de la docencia oficial. El ejercicio docente en el nivel de educación preescolar se regirá por normas pertinentes de la Ley 115 de 1994, en armonía con las del Decreto-ley 2277 de 1979 y con las demás normas educativas concordantes.

Artículo 2.3.3.2.2.3.2. Oferta obligatoria del grado de transición. De conformidad con lo ordenado por el inciso 2 del artículo 17 de la Ley 115 de 1994, las entidades territoriales certificadas en educación, que no hubieren elaborado un programa de generalización del grado obligatorio en todas las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, que tengan primer grado de educación básica, deberán proceder a elaborarlo ya incluirlo en respectivo plan de desarrollo educativo.

Artículo 2.3.3.2.2.3.3. Ampliación de los demás grados del preescolar. Las instituciones educativas estatales que estén en condiciones de ofrecer además del Grado Transición, los grados de preJardín y Jardín, podrán hacerlo, siempre y cuando cuenten con la correspondiente autorización oficial y su implantación se realice de conformidad con lo dispuesto en correspondiente plan de desarrollo educativo territorial. Para efecto, se requiere que el municipio, en que se encuentre ubicado el establecimiento educativo, haya satisfecho los porcentajes de qué trata el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 2.3.3.2.2.3.4. Atención integral. Las instituciones educativas privadas o estatales que presten el servicio público del nivel preescolar, propenderá para que se les brinde a los educandos que lo requieran, servicios de protección, atención en salud y complemento nutricional, previa coordinación con los organismos competentes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

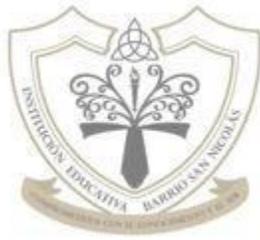
Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

OBJETIVOS GENERALES

Según el artículo 5 de la ley 115, en donde están estipulados los fines de la educación, la educación preescolar se encuentra dentro de estos fines, en el sentido en que las metas descritas aplican también para los niños y las niñas que se encuentran cursando el grado transición.

ARTÍCULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

En este sentido y para dar cumplimiento a los fines de la educación, se enuncian según la ley los objetivos generales que son comunes a todos los niveles y posteriormente los objetivos específicos del nivel preescolar, descritos a continuación en los artículos 13 y 16, citados a continuación:

ARTÍCULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

ARTÍCULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto- escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espaciotemporal y el ejercicio de la memoria;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

METODOLOGÍA

Antes de comenzar a abordar la metodología propuesta para el trabajo en el grado transición, es importante retomar la definición existente sobre el proyecto pedagógico, es un “proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimiento y habilidades que se va estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura del cual el grupo y el maestro hacen parte –el grupo investiga, explora y plantea hipótesis en busca de diferentes alternativas –, y en el cual el niño participa activamente como ser cognoscente, sensible e imaginativo a través de conocimientos y actividades funcionales, significativas y socializadoras”¹ Teniendo en cuenta esta definición en el que el niño se distingue por ser un agente activo en su construcción de conocimiento, y en el que se destaca que el proyecto se basa en la construcción colectiva, solución de preguntas y generación de hipótesis, el proyecto lúdico pedagógico de la Institución Barrio San Nicolás girará en torno a dichas ideas.

Para presentar detalladamente la metodología del proyecto lúdico pedagógico del grado transición, se iniciará haciendo una relación entre el modelo educativo institucional y el grado preescolar. Posteriormente se desglosa la metodología desde los principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica, ya que estos resumen la intencionalidad del grado y permitirá abordar cada componente de la metodología.

¹Serie de lineamientos curriculares. A manera de introducción. www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Modelo educativo institucional y educación preescolar.

El Modelo Pedagógico de la Institución Educativa Barrio San Nicolás, se denomina Modelo de Transformación Social, planteado como un modelo Activo-Social-Conductista.

Metodología activa

Al referirse a un modelo activo, se pretende enfatizar en la importancia que tiene el educando, asumiendo un papel activo, consciente de lo que desea aprender, con sus posibilidades e intereses. Desde la visión de la educación preescolar, la pedagogía activa, según la serie de lineamientos curriculares, “centra su interés en la naturaleza del niño, y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura”², es así como desde el grado transición se ve al estudiante como un agente protagonista de su formación, un estudiante capaz de construir conocimiento.

Ya que el niño es centro de su formación desde el modelo activo, se hace importante resaltar la concepción que de este se tiene desde el grado preescolar; se entiende al niño como un todo en el que convergen diversas fuerzas desde lo biológico, lo psicológico y lo social, lo cual nos lleva a concebir su formación como una acción intencionada para potenciar el desarrollo de todas las dimensiones de su ser.

Se reconoce entonces, que educar a los niños y niñas de la institución Educativa Barrio San Nicolás, va más allá de “llenarlos” de conceptos que muchas veces resultan inconexos o desarticulados de sus intereses y necesidades, trasciende a la necesidad de articular las dimensiones mediante proyectos de exploración que respondan a sus intereses, y a la vez desarrollen mediante el juego habilidades cognitivas, comunicativas y sociales que sean acordes a su ciclo vital y propiciando experiencias que los fortalezcan para asumir la vida escolar de forma paulatina. ²Serie de lineamientos curriculares. Pág. 13.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Modelo social

Continuando con el modelo pedagógico institucional, se menciona que es social, debido entre otras cosas a que utiliza **metodologías activas**, participativas y cooperativas, de corte humanístico para la formación integral del estudiante, orientándose hacia el conocimiento de contenidos básicos y dándole herramientas para la investigación científica en todas las áreas; desde el grado transición se practica el trabajo en equipo y cooperativo, siempre teniendo presente que está el otro: el compañero, la maestra, la familia, el barrio, el contexto, la cultura y que de todo esto se puede construir aprendizaje en una forma integrada y continua, basada en procesos y no en productos.

Al entender entonces que el desarrollo es un proceso, que está ligado a las condiciones personales, relaciones con el otro y socioculturales, se apuesta entonces, por la necesidad de formar en y para la vida, se apuesta desde lo metodológico al desarrollo de capacidades enfocadas a cuatro aprendizajes fundamentales que van más allá de un aprendizaje mecánico y repetitivo de conceptos, lecciones, significados y valores de memoria, sino que es indispensable aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y por último aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber se entrelazan, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contactos, coincidencia e intercambio.

Línea conductista

Desde la línea conductista, en el que la Institución se concientiza de la realidad social, en el que existen normas, sanciones, parámetros de evaluación, pruebas estándares a nivel nacional y otras; el grado preescolar se articula con la reflexión de cumplir los acuerdos internos del aula, las normas de convivencia de la institución, y las reglas generales de comportamiento dentro y fuera de la escuela. Día a día se invita a los niños a reconocer las acciones adecuadas y las que no son convenientes, a distinguir las consecuencias de cada acto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Asimismo, es desde la línea conductista que se sumerge al niño en el entorno escolar y se comienzan a establecer rutinas importantes que lo acoplan poco a poco a las dinámicas propias de la institución educativa, mientras la familia juega un papel fundamental en el acompañamiento continuo y permanente de cada estudiante en el cumplimiento del manual de convivencia.

Integralidad

Dentro de las metodologías propuestas se asume la integración de conocimientos, las maneras de ser, de sentir, de actuar que se suscitan al interactuar consigo mismo con sus pares, docentes, con los objetos del medio como excusas de experiencias. El funcionamiento particular de cada una de las dinámicas determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios.

Este primer componente de la metodología se abordará desde tres ejes, el primero relacionado con las dimensiones del desarrollo y las competencias en el grado transición, el segundo desde la educación inclusiva y el último se articulará al proyecto de vida.

Dimensiones del desarrollo y competencias.

El principio de integralidad según los lineamientos curriculares de preescolar, “implica que toda acción educativa debe abarcar las dimensiones del desarrollo del niño... para potenciarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre”³. Esta cita deja claro que el trabajo en preescolar vincula a cada una de las dimensiones del desarrollo, en este caso, en la Institución educativa Barrio San Nicolás, se concibe al niño como un ser íntegro y no fragmentado, es decir que las dimensiones se entrelazan formando un solo tejido, por tal razón una experiencia o acción educativa, aunque prioriza una de las dimensiones, sin duda alguna trabaja en unidad todas las demás. Esta visión de integralidad conversa con los principios



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Del **DUA**, en el que nos invita a tener múltiples opciones para presentar y procesar la información, esto debido a que cada aprendizaje se vive desde cada una de las dimensiones del desarrollo del niño.

Esta concepción conversa con uno de los poemas de Loris Malaguzzi, llamado los cien lenguajes del niño, que a continuación mencionamos.

“El niño es hecho de cien,
El niño tiene cien lenguajes
cien manos, cien pensamientos
cien maneras de pensar de jugar y de hablar
cien siempre cien maneras de escuchar de maravillarse, de amar
cien alegrías para cantar y entender
cien mundos que descubrir cien mundos que inventar que soñar.
El niño tiene cien lenguajes (y además cien, cien, cien, mundos más)
Pero le robaron noventa y
nueve. La escuela y la cultura le separan la cabeza del
cuerpo.
Le dicen: de pensar sin las manos,
de actuar sin la cabeza,
de escuchar y no hablar
de entender sin alegría
de amar sin maravillarse, solo en Pascua y Navidad.
Le dicen: que descubra el mundo que ya existe
Y de cien le roban noventa y nueve.
Le dicen: Ellos le dicen: que el juego y el trabajo
la realidad y la fantasía
la ciencia y la imaginación
el cielo y la tierra
la razón y el sueño
son cosas que no pueden estar juntas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Y le dicen que el cien no existe. El niño dice: "en cambio el cien existe. Loris Malaguzzi⁴

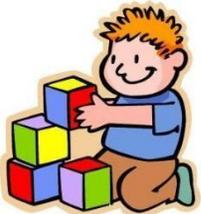
Teniendo claro que la forma de trabajo tiene una mirada integradora, se prosigue a describir cada una de las dimensiones del desarrollo según la serie de lineamientos curriculares de preescolar y la ley 115.



Dimensión socio-afectiva: “afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos, cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones”⁵



Dimensión corporal: “no es posible mirarla desde el componente biológico funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en su coordinación, sino incluir también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral. “se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo”⁶



Dimensión cognitiva: “...hay que centrarse en lo que este sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los

. Los cien lenguajes del niño. Tomado de am.edu/ECLN/PSN/common/pdfs/Los%20Cien%20lenguajes%20del%20Nino.pdf

⁵ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 17

⁶ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 18



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de los conocimientos...”⁷



Dimensión comunicativa: “...está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos”⁸



Dimensión estética: “brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción”⁹



Dimensión Actitudinal y valorativa: Sobre esta dimensión se debe realizar una aclaración; en la ley 115 y lineamientos curriculares no la titulan de esta manera, sino que la referencian como *Dimensión espiritual*; en la institución la trabajaremos como actitudinal y valorativa, llamada de esta forma en el decreto 1075. “establecer y mantener viva la

lineamientos curriculares. Pág. 19

⁷Serie de lineamientos curriculares. Pág. 20

⁹Serie de lineamientos curriculares. Pág. 20



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana. Encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia”¹⁰



Dimensión ética: “la manera como ellos se relacionan con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir”¹¹

Después de resaltar cada una de las dimensiones del desarrollo, cabe destacar que el grado transición reconociendo la importancia de articularse con el resto de la educación formal, integrará el trabajo por dimensiones con el enfoque por competencias, para esto se tomará como base el documento expedido por el ministerio de Educación Nacional titulado “Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición”. Este documento aclara que, aunque el grado preescolar está pensado desde la ley 115 en el trabajo por dimensiones, también es posible pensar al niño desde otros puntos de vista, como el de las competencias: “Es importante aclarar que el proceder sustentado en el desarrollo por dimensiones no exime otras consideraciones del desarrollo mismo, esto es, el hecho de saber que **las competencias también se desarrollan en la primera infancia**. Se propone entonces, pasar de pensar el desarrollo en los niños solamente por dimensiones, a concebir también el desarrollo de las competencias.”¹².

¹⁰ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 21

¹¹ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 21

¹² Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 43.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Se hace importante entonces resaltar, que, aunque se integrarán estas dos formas de ver el proceso de desarrollo el niño, cada una es diferente, “Así, el concepto de dimensión tiene lugar en el marco de las teorías psicológicas sobre el desarrollo infantil, es a partir de allí, que se ha contextualizado su uso en la práctica pedagógica. Lo que las dimensiones del desarrollo sugieren, es la idea de facetas, en el sentido en que cada una puede apreciarse individualmente, en cada una se reconoce una especificidad que aporta al todo, sin olvidar que se encuentra relacionada de manera interdependiente con otras. Su multiplicidad y participación simultánea e interrelacionada en el desarrollo como totalidad, es lo que se ha entendido como desarrollo integral”¹³; mientras que las competencias son el “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006). De acuerdo con ésta, la delimitación conceptual se remite a una forma del saber directamente relacionada con la acción y con la colocación de ésta en situaciones concretas y contextualizadas.”¹⁴

Sintetizando lo antes citado, el grado transición de la institución educativa Barrio San Nicolás piensa al niño desde sus dimensiones, reconociendo que cada individuo posee una serie de competencias que desarrolla y potencia durante toda su vida. Siendo así, cada actividad educativa propuesta es pensada y diseñada desde ambos enfoques.

Para terminar este primer componente de la metodología es importante señalar las competencias que se fomentarán durante todo el año:

Competencia comunicativa: se refieren al “conjunto de conocimientos y habilidades que utiliza el niño para construir significados y atribuir sentido a su experiencia, los que pueden ser expresados de manera oral o escrita. Estos significados y sentidos les permiten a los niños llegar

¹³ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 45.

¹⁴ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 46



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

a comprender el mundo y a sí mismos, entender sus sentimientos, deseos, pensamientos e intenciones y los de aquellos con quienes interactúan. La Narrativa en sus diferentes registros se perfila como una vía privilegiada para el dominio de la competencia comunicativa, es a través de esta forma de expresión que los niños cuentan historias, eventos y sucesos.”¹⁵

Competencia ciudadana: “se refiere a los conocimientos y habilidades que los niños ponen en evidencia cuando comprenden las regularidades del mundo social: atribuyen estados psicológicos a sí mismos y a los otros en función de sus actuaciones, reconocen la perspectiva del otro en un hecho social, identifican múltiples posiciones en un conflicto, establecen acuerdos en la resolución de un problema, comprenden las emociones que median situaciones y predicen acciones futuras en una interacción.”¹⁶

Competencia matemática: “La construcción de los números naturales es la base de la competencia numérica en la primera infancia y se logra por dos vías alternas y relacionadas: la significación de los elementos de la secuencia numérica verbal y la significación de las notaciones arábigas. A medida que avanzan en la significación de los sistemas numéricos arábigo y verbal, los niños empiezan a significar y construir otras propiedades abstractas de los números naturales tales como la cardinalidad y la ordinalidad.”¹⁷

Competencia científica: “La competencia científica hace referencia al uso de los funcionamientos cognitivos de los niños frente a problemas y fenómenos naturales y sociales. En Transición los niños son invitados a pensar sobre las ciencias naturales y sociales, y así se promueve una vocación por el conocimiento y el pensamiento riguroso. Los funcionamientos cognitivos de la competencia científica son fuente de conocimiento en sí mismos, y su uso reiterado en contextos de resolución de problemas contribuye a acrecentar el conocimiento y la comprensión que los niños tienen, es decir, a desarrollar el pensamiento crítico y creativo”¹⁸

¹⁵ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 30

¹⁶ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 31

¹⁷ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 32

¹⁸ Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición. Pág. 33



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el conocimiento y el ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

Educación para todos.

El principio de integralidad según el decreto 1075, “reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en independencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural”¹⁹. Es decir que cada educando es un ser único, con un ritmo de aprendizaje específico, necesidades particulares y con un contexto cultural característico, todo esto nos conlleva a tener una educación inclusiva.

Para el grado transición, en nuestra institución “la educación propende, por una parte, por una buena atención individualizada en el grupo y favorece el desarrollo personal al máximo de las posibilidades de cada individuo, y por otra, inicia el desarrollo de pertenencia a un colectivo, diverso por principio... se trata de brindar una educación preescolar en condiciones de equidad...”²⁰. Con esta claridad, es de resaltar que el grado transición tiene una mirada particular de cada uno de los estudiantes y brinda la posibilidad de potenciar sus habilidades. Al pensar en una educación que propicie la equidad, se está hablando de una aceptación en la diversidad, no sólo desde la capacidad cognitiva sino desde cada una de las dimensiones, contexto y cultura de cada individuo, al respecto el decreto 1075 expresa que “los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizajes, las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las

¹⁹ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 15, Decreto 1075 artículo 2.3.3.2.2.1, Decreto 2247 1997, artículo 11

²⁰ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 10- 11



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.”²¹; pero, ¿cómo se evidencia esta práctica inclusiva en la vida institucional?, a continuación señalamos distintas formas en que se vive la inclusión.

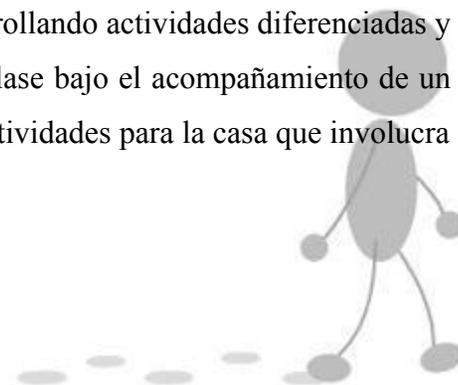
Antes que nada, es importante resaltar que la institución cuenta con un equipo psicosocial que desde secretaría de educación nos apoya para reforzar acompañamientos, capacitaciones y orientaciones para escuela de padres y otros temas pertinentes a la inclusión. Desde este acompañamiento no sólo se hacen remisiones a la psicóloga quien a su vez remite a la entidad correspondiente de acuerdo con el caso, sino que se reciben intervenciones dentro del aula, en la que se invita a los niños reflexionar sobre el respeto y la aceptación en la diferencia, previniendo de esta manera el fenómeno del acoso escolar en edad temprana. Además del acompañamiento de la orientadora (psicóloga), dentro del plan de trabajo en el aula para cada periodo se enfatiza en preguntas orientadoras que invitan a los estudiantes a conocerse a sí mismo y al otro, reconociendo la diversidad existente en sus compañeros, y motivándolos a respetar.

Por otro lado, al ser conscientes de que los ritmos de aprendizajes de cada niño son diferentes, el grado transición ha diseñado una estrategia pensada en la posibilidad de acompañamiento y apoyo intencionado, la cual busca visibilizar las necesidades y fortalezas de los estudiantes, mediante el apoyo entre pares y docentes,

Pasó a paso construyendo saberes.

La estrategia llamada **paso a paso construyendo saberes**, se centra en el aprendizaje de los niños, desarrollando actividades diferenciadas y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, las cuales pueden desarrollarse en el aula de clase bajo el acompañamiento de un par padrino que motiva y un docente que orienta, el acompañamiento de un familiar dentro del aula o actividades para la casa que involucra el acompañamiento familiar.

²¹ Decreto 1075 artículo 2.3.3.2.2.2.2. Decreto 2247 1997, artículo 12





Dicha estrategia comienza con una observación del grupo que conlleva a un diagnóstico. Inicialmente se hace una reunión de comisión de evaluación dónde las maestras del grado transición evalúan los procesos de cada estudiante, determinado los ritmos de aprendizaje existentes, identificando los estudiantes que requieren apoyo o mayor acompañamiento. Al tener claro el diagnóstico realizado, se clasifica lo hallado, esto para generar diferentes experiencias que fortalezcan los procesos de los estudiantes, teniendo presente las motivaciones personales de cada estudiante.

Posteriormente se realizará una invitación y socialización a las familias con el ánimo de promover la cooperación conjunta de la comunidad educativa, en la construcción y ejecución de la estrategia.

En conclusión, la estrategia consta de:

- Actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje: Diversidad de formatos, estrategias, materiales., tales como rompecabezas, ábacos, regletas, en general material concreto.
- Apoyo de pares padrinos: Compañeros de clase que acompañan y guían en diferentes experiencias propuestas dentro de la Institución Educativa
- Acompañamiento docente: Si es necesario se podrían realizar encuentros un día a la semana en horario diferente al de la jornada escolar, en el que las docentes reunidas junto con las familias desarrollan experiencias y juegos que le permitan al niño fortalecer procesos.
- Acompañamiento familiar: Apoyo desde casa para crear herramientas didácticas, desarrollar experiencias pedagógicas en casa que complementen el proceso formativo. También puede haber acompañamiento del familiar dentro del aula de clase.
- Evaluación: Al terminar segundo y tercer periodo escolar, se realiza una evaluación de la estrategia, analizando el impacto y el cumplimiento de los objetivos propuestos.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

A continuación, se presenta un cuadro, sintetizando las fases de la estrategia paso a paso:

Fase	Desarrollo
Diagnóstico	<ol style="list-style-type: none">1. Reunión de docentes del grado transición.2. Determinar cómo van los procesos en los estudiantes.3. Determinar las características y ámbitos a fortalecer en cada uno de los niños y las niñas.
Características identificadas	<ol style="list-style-type: none">1. Clasificar particularidades en común según el diagnóstico de cada una de las dimensiones.
Vinculación de la familia	<ol style="list-style-type: none">1. Reunión con las familias de los estudiantes2. Compromiso por parte de las familias para desarrollar estrategias en casa, que fortalezcan lo trabajado.3. Programar acompañamientos dentro del aula de clase.
Ejecución	<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar aprendizajes activos e interactivos ya que es fundamental el rol activo del estudiante para que sea participe en la construcción de su propio conocimiento.2. Fomentar el trabajo en equipo.3. Actividades con diferentes formatos4. Actividades basadas en los intereses de los niños(as)5. Acompañamiento del par padrino6. Orientaciones de la docente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<ol style="list-style-type: none">7. Acompañamiento familiar dentro del aula (por momentos)8. Acompañamiento desde casa.
Evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación y seguimiento de los avances significativos de cada niño y niña.2. Evaluación de la estrategia.

En esta línea de la inclusión educativa se encuentran los ajustes razonables, que se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas de un estudiante que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada.

Adecuaciones.

Las adecuaciones se presentan de dos tipos: adecuaciones de acceso y adecuaciones en los elementos del currículo.

Adecuaciones de acceso

En la Institución Educativa Barrio San Nicolás, las adecuaciones de acceso se evidencian en las rampas, pasamanos y puertas que favorecen el desplazamiento a las distintas aulas de preescolar y los espacios del plantel.

Así mismo se adecua y distribuye el mobiliario de acuerdo con las necesidades particulares de los grupos y estudiantes, para compensar las dificultades y promover la participación en la dinámica del trabajo escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Ajustes Razonables

Las adecuaciones en los elementos del currículo, ya llamados ajustes razonables, se ven reflejados en la metodología de enseñanza que implica la utilización de métodos, estrategias y materiales diferenciados, en función de las necesidades educativas específicas de algunos niños. Por ejemplo, la estrategia paso a paso construyendo saberes expuesta en la tabla anterior, también la elaboración de material didáctico que facilite el aprendizaje en todos los educandos, la manera que se distribuye el tiempo en la realización de una tarea, en los espacios para realizar el trabajo, y en la forma que se dan los agrupamientos, propiciando que otros compañeros sirvan de apoyo para quienes lo necesitan.

Planes individuales de Ajustes razonables

Con base a lo establecido en el Decreto 1421 de 2017, desde el 2019 se vienen diseñando e implementando los Planes Individuales de Ajustes Razonables de estudiantes con discapacidad y presunción diagnóstica, para lo cual, se han identificado las barreras para el aprendizaje que se presentan en los diferentes entornos educativos, al mismo tiempo se han diseñado los ajustes requeridos para la disminución de las barreras identificadas, todo ello, con el fin de garantizar el acceso, permanencia y promoción de todos los estudiantes.

DUA

Todo lo anteriormente señalado hace parte sin duda alguna del DUA, el cual se define como « [...] un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo —es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación— que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje». ²² Con el DUA se pretende ser conscientes de los

²² Consultado el 20/6/2014 en la página web del CAST: <http://www.cast.org/udl/faq/index.html>.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

estudiantes y proponer un currículo flexible que no discrimine ante las diferentes formas de aprender y condiciones. El DUA hace dos aportes principales: Se rompe la dicotomía entre alumnado con discapacidad -sin discapacidad-, y el foco de la discapacidad se desplaza del alumno a los materiales y a los medios.

El grado de transición de nuestra institución, pretende dentro de su práctica de aula cumplir con los principios del DUA:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.²³

Por todo lo anterior, se trabajan los contenidos partiendo de los saberes previos, los cuales se pueden manifestar desde la conversación, un dibujo o juego. Provocación: es una manera de dar inicio a un contenido, esta puede ser una imagen, sonido, vídeo. Posteriormente se presenta el contenido, para ello se hacen demostraciones prácticas, ejemplos de la cotidianidad, manipulación de material concreto que permita la apropiación del contenido. Se prosigue con una actividad grupal, que puede involucrar material didáctico, títeres, dibujos colectivos, entre otros, y para finalizar un trabajo individual que plasme lo trabajado, esta última actividad se gradúa de acuerdo a la necesidad de cada estudiante, se diseña con varios niveles para que vayan avanzando de acuerdo a su capacidad.

²³ Consultado en: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf



Además, el contenido u competencia a trabajar se desarrolla durante varias clases, logrando crear un hilo conector que permite trabajar un mismo contenido desde la dimensión estética y corporal. No sólo en las clases se ve la información, también desde las rutinas diarias, saludos, momentos de comida o juego.

Por ejemplo, si la intención es trabajar los números del 1 al 5:

En el saludo se cuenta la cantidad de actividades que se harán en el día, se escriben en el tablero, se cuentan de manera ascendente y descendente, en inglés y en español.

Se escribe en el tablero la cantidad de estudiantes que faltaron a clase, se analiza la direccionalidad del número, se señala si va hacia la derecha o izquierda, se hace escritura en el aire.

Se escuchan canciones de conteo tanto en inglés como en español.

Videos sobre los números y conteos.

Realizar juegos corporales donde deban atrapar cantidades de objetos o compañeros, contar el tiempo para correr, etc

Material didáctico de los números

Escribir, colorear, pintar números.

Complementando esto, durante cada periodo se enfatiza en una pregunta movilizadora establecida, además se desarrollan unidades didácticas que surgen del interés de los niños, estas duran lo que el grupo determine. Dichas unidades didácticas se convierten en una excusa que generan diferentes experiencias y promueven el aprendizaje y la apropiación de competencias y contenidos.

A continuación, se desglosan algunas estrategias que se tienen en cuenta con el fin de favorecer el acceso y la participación de los estudiantes a la información, para ello tomaremos como base los principios del DUA

PRINCIPIO I Indagación de saberes previos	PRINCIPIO II Trabajo en equipo: manipulación de material	PRINCIPIO III Unidades didácticas que surgen de los
--	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Provocaciones. Experiencias que impliquen manipulación de material concreto o situaciones cotidianas. Vídeos Imágenes Exposiciones. Audios. Integralidad de las dimensiones.</p>	<p>concreto, material didáctico. Juegos. Trabajo individual: Producción de cada estudiante, este varía en su fondo y forma. Integralidad de las dimensiones. (La integralidad de las dimensiones se refiere al trabajo conjunto de cada una de las dimensiones, para más información referirse al apartado Integralidad que está en este mismo documento)</p>	<p>intereses de los estudiantes. Experiencias vivenciales. Integralidad de las dimensiones.</p>
---	--	---

A continuación, se presenta una tabla como material de consulta de apoyo para las docentes referente a los principios del DUA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
 Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
 DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
 Decreto Reglamentario 1075 de 2015

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE. Principios y pautas. CAST.2018. Traducción EDUCADUA (educadua.es)			
	Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
Pautas	Proporcionar opciones para captar el interés (7)	Proporcionar opciones para la percepción (1)	Proporcionar opciones para la interacción física (4)
Puntos de verificación	Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)	Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)	Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)	Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)	
Pautas	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8)	Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos (2)	Proporcionar opciones para la expresión y comunicación (5)
Puntos de verificación	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1)	Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)	Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1)
	Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)	Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
	Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3)
	Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)	Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)	
		Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5)	
Pautas	Proporcionar opciones para la autorregulación (9)	Proporcionar opciones para la comprensión (3)	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas (6)
Puntos de verificación	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1)	Activar los conocimientos previos (3.1)	Guiar el establecimiento de metas (6.1)
	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (9.2)	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (3.2)	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)	Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
		Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4)	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)
Objetivos	Estudiante motivado y decidido	Aprende capaz de identificar los recursos adecuados	Estudiante orientado a cumplir metas



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Proyecto de vida.

El proyecto de vida en la institución educativa se desarrolla desde la interacción con diferentes dimensiones, buscando la transversalidad entre áreas y proyectos institucionales con el fin de impactar a todos los estudiantes, desde el grado preescolar hasta undécimo grado. "...El concepto de proyecto nombra el conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. En este sentido, podría decirse que un proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia. Es un camino para alcanzar una o varias metas".²⁴

Es por ello por lo que desde el grado transición se pretende orientar a los niños y las niñas para que inicien la construcción del proyecto de vida, como mecanismo para sentar las bases de un proyecto que se espera se vaya haciendo cada vez más sólido. Se parte entonces, del conocimiento de sí mismo y la identificación de lo que más le gusta de sí, lo que les permitirá pensar que quieren ser y hacer cuando sean mayores y que necesitaran para lograrlo.

En el preescolar, la construcción del proyecto de vida se enfatiza en tres dimensiones: **corporal**, se refiere a lo que queremos lograr en nuestro bienestar físico y corporal, como lo es la salud y el cuidado de nuestro cuerpo; **socio afectiva**, incluye aspectos afectivos, como las emociones y otros aspectos que generan esperanza, estima y confianza en uno mismo; Y la dimensión **ética y actitudinal**, comprende la forma en que proyectamos nuestra vida interior, valores, ideales, creencias y la forma en que manifestamos nuestra religiosidad.

Durante el año, cada estudiante elabora un portafolio que recoge información relacionada con si mismo y lo que quiere.

Además, se trabaja con los padres desde las reuniones, escuelas de familias y circulares que sugieren actividades y reflexiones que son consignadas en el cuaderno de comunicaciones.

²⁴ Fundación Nutresa. Guía para desarrollar. Calidad en la gestión de instituciones educativas. Guía 6. Pág. 22.



para la vida.

En el desarrollo del proyecto de vida se hace gran énfasis en las habilidades para la vida, cada semana se trabaja una habilidad y se comparte con los padres de familia.

Habilidades para la vida

Las habilidades para la vida las desarrollamos y fortalecemos en la cotidianidad al enfrentarnos a diferentes momentos de la vida, sin embargo, se pueden generar diferentes estrategias y experiencias que nos ayuden a ser conscientes de dichas habilidades y lograr fortalecerlas. En el grado de transición las habilidades se desarrollan desde la dimensión actitudinal, sin dejar a un lado, lo ya mencionado en este documento, el niño es un ser integral que no se puede dividir.

Se proponen entonces diferentes experiencias que lleven a los estudiantes a comprender cada habilidad, para ello se hace uso de diferentes medios:

- Audiovisuales (tv, grabadora y computadoras) Se pueden presentar cortos en los que se evidencie la habilidad a desarrollar.
- Arte:
 - ◆ Teatro, títeres en las que los mismos niños son los



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

protagonistas de alguna situación planteada donde
prima alguna habilidad. La idea es presentarles un

caso para que los estudiantes resuelven haciendo uso
de las habilidades

- ◆ Artes plásticas: Dibujos que los niños realicen sobre alguna habilidad.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

◆ Música: Canciones que lleven a la reflexión.

- Actividades lúdicas: actividades que lleven al uso de la habilidad, por ejemplo, teléfono roto, tingo, tango, entre otras.
- Producciones: los niños realizan fichas donde deben analizar y elegir situaciones correctas o incorrectas, donde se evidencie la habilidad trabajada. Cabe destacar que estas producciones se consignan en la carpeta de proyecto de vida.

Es importante destacar que las actividades desarrolladas sobre habilidades para la vida se articulan con proyecto de vida desde el autoconocimiento y elaboración de talleres que permitan a los niños comprender cada habilidad. También hay que tener en cuenta que se desarrollan actividades institucionales orientadas a las habilidades.

Con las familias también se trabajan y se dan a conocer dichas habilidades, se hace por medio de circulares que invitan a la reflexión y a desarrollar desde casa una actividad con los niños, dichas circulares se disponen en el cuaderno comunicador de cada estudiante.

Para finalizar, resaltamos que el fortalecimiento de las habilidades para la vida nos permite que todos los niños y niñas sin importar su condición física, emocional o cognitiva, trabajen juntos, posibilitando la mediación entre un saber y un saber hacer, la creación de herramientas que ayudan a enfrentar diferentes circunstancias de la vida, el reconocimiento de que el desarrollo cognitivo no es lo único que hay que trabajar, ya que los seres humanos poseemos muchas habilidades que debemos fortalecer. Además, sin duda alguna se prioriza la aceptación, el reconocimiento de sí mismo y del otro, llevándonos al respeto a una sana convivencia.

A continuación, presentamos como material de consulta, las definiciones de las 10 habilidades para la vida.

En principio, competencia se entiende como un saber y un saber hacer en contexto. La OMS reconoce que son muchas las competencias necesarias para la vida. Pero, selecciona diez de ellas como esenciales para hacer frente a los retos que presenta el mundo contemporáneo al cuidado de la vida, especialmente de la niñez y adolescencia. Estas diez habilidades son:



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Autoconocimiento: conocer mejor nuestro ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos; construir sentidos acerca de nuestra persona, de las demás personas y del mundo.
- Comunicación asertiva: expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación.
- Toma de decisiones: evaluar distintas alternativas, teniendo en cuenta necesidades, capacidades, criterios y las consecuencias de las decisiones, no sólo en la vida propia sino también en la ajena.
- Pensamiento creativo: usar la razón y la “pasión” (emociones, sentimientos, intuición, fantasías e instintos, entre otros) para ver las cosas desde perspectivas diferentes, que permitan inventar, innovar y emprender con originalidad.
- Manejo de emociones y sentimientos: aprender a navegar en el mundo afectivo logrando mayor “sintonía” entre el propio mundo emocional y el de las demás personas para enriquecer la vida personal y las relaciones interpersonales.
- Empatía: ponerse desde el lugar de otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo a las circunstancias.
- Relaciones interpersonales: establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que impiden el crecimiento personal..
- Solución de problemas y conflictos: transformar y manejar los problemas y conflictos de la vida diaria de forma flexible y creativa, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
- Pensamiento crítico: aprender a preguntarse, investigar y no aceptar las cosas de forma crédula. Ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. “No tragar entero”.
- Manejo de tensiones y estrés: identificar oportunamente las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones, y encontrar maneras de eliminarlas o contrarrestarlas de forma saludable.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Participación

En este segundo componente de la metodología, se aborda la vinculación del grado preescolar con la escuela, familia y comunidad; esto de acuerdo al decreto 1075 en donde se especifica que el principio de participación “reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal”²⁵. En afán de promover este trabajo en equipo y el intercambio de experiencias, el grado transición específica distintas estrategias con las cuales crea vínculos; se comienza detallando el vínculo con la familia desde las escuelas de familia, personaje de la semana, libro viajero, mascotas, página Web de la institución, vínculo con la institución, familia y comunidad desde las transiciones exitosas, vínculo a la institución desde la articulación a los proyectos institucionales.

La Familia

Para comenzar a abordar la participación de la familia, es fundamental definir el término familia, el cual según la constitución de nuestro país la define como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar”²⁶, sin embargo, siendo conscientes de que la realidad presenta múltiples tipos de familias, es importante aclarar que la Institución reconoce la existencia de distintos tipos de esta.

²⁵ Serie de lineamientos curriculares. Pág. 15. Decreto 1075 artículo 2.3.3.2.2.1. Decreto 2247 1997, artículo 11.

²⁶ Constitución Política de Colombia, artículo 42.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

En las últimas décadas, han surgido muchos cambios importantes en la sociedad, y la familia no es una excepción, ya no se puede pensar en la existencia única de la familia nuclear (la familia formada por un padre, una madre y sus hijos.), también se pueden encontrar familias monoparental (solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos), compuesta (conformada de varias familias nucleares), homoparental (dos padres (o madres) homosexuales que adoptan a un hijo) y extensa (la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia -padres, primos, abuelos, etc.- en la misma casa.). Pero sin importar el tipo de familia, para el grado transición la familia constituye un factor determinante para la adquisición de las pautas de conducta indispensables para la vida en sociedad, es el principal agente de socialización y la más importante influencia educadora para el niño. Por tanto, se hace indispensable asumir el trabajo con las familias como factor estructural y estructurante dentro los procesos de formación integral de los niños y las niñas dentro de la institución. Es por esto, que se busca, mediante distintas estrategias, vincular a las familias al mundo escolar. Las estrategias definidas para el grado transición son:

Escuelas de familias

Estrategia que permite reivindicar el rol de la familia como agente protector, responsable de la formación y socialización de los niños y niñas, generando espacios de convivencia pacífica y de crianza humanizada.

Con las escuelas de familia se busca crear encuentros periódicos en los que se traten temas de interés que permitan fortalecer las competencias y habilidades educativas de las familias, para orientar procesos de formación de los niños y las niñas, modificando actitudes y generando estrategias que enriquezcan sus proyectos de vida familiar.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Página Web Institucional.

Siendo conscientes de la importancia de las comunicaciones y del uso de las nuevas tecnologías, el grado transición se hace presente en la página institucional con talleres de apoyo y mejoramiento continuo, diseñados para que las familias compartan con los niños, disfruten de distintas experiencias mientras favorecen el desarrollo de los pequeños. Además, en la página también podrán encontrar algunas producciones de los estudiantes y fotografías de experiencias vividas al interior del aula.

Personaje de la semana.

Esta estrategia implementada para involucrar a las familias en el proceso de construcción de aprendizajes con los niños y las niñas es denominada "El personaje soy yo", consiste en dar protagonismo a un niño o niña por semana permitiéndole reconocerse como una persona importante dentro de su entorno cercano. Durante la semana asignada el estudiante tendrá unas actividades específicas para cada día:

Día	Actividad
1	<p>Conociéndome.</p> <p>En este día un integrante de la familia visita el aula de clase para contar a los compañeros sobre el nacimiento del niño, sobre momentos importantes, sus gustos, disgustos, etc. Se pueden apoyar con una cartelera o vídeo donde se cuente los momentos más significativos de su vida. Se puede acompañar de pequeños textos y fotografías, además es importante que el título sea en letra grande y que tenga el nombre de cada niño.</p>
2	<p>Carta de amor.</p> <p>La familia enviará una carta secreta donde le digan a su hijo o hija lo importante que es en sus vidas y el amor que sienten por él o</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	ella. Dicha carta es leída en clase delante de todos los compañeros.
3	Historia favorita. En este día el estudiante podrá compartir con sus compañeros su cuento preferido, podrá socializar en compañía de un familiar o con la docente.
4	Mi juguete favorito. En este día el estudiante llevará a clase un juguete u objeto significativo para mostrarlo a sus pares, hablar y compartir sobre su valor y significado.
5	Compartiendo con mis compañeros En este día el estudiante compartirá con sus compañeros un detalle, dulce o carta.

Libro viajero.

Esta estrategia consta de un libro que es construido entre las familias de cada integrante del grupo, en dicho libro se consigan distintos tipos de texto como historias, juegos, leyendas, recetas, entre otras. La importancia de esta estrategia radica en la vivencia de relaciones positivas con los textos escritos, teniendo en cuenta que los primeros encuentros del niño con el libro muchas veces no son encuentros significativos, por lo general el libro está al servicio del deletreo y la codificación y no de la necesidad de comunicación con los demás; por lo tanto y Si queremos que la actividad lectora sea un placer y un disfrute, que además continúe a lo largo de toda la vida, es necesario que en el encuentro entre los niños y los libros “se produzca una situación creativa en que cuente la vida y no el ejercicio” tal como lo plantea Rodari.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

El libro viajero va dos días de la semana (lunes y miércoles) a las casas de los niños del aula, de forma rotativa siendo devuelto a los dos días. En el libro los padres, los abuelos, los hermanos, alguien de la familia, escribe en casa algo que para ellos y los niños sea significativo y que luego será socializado a los compañeros de aula; como puede ser juegos de sus padres cuando eran pequeños, canciones populares, anécdotas curiosas, literatura infantil como: retahílas, trabalenguas, adivinanzas, rimas, refranes, poesías, cuentos breves, entre otros.

Es una construcción colectiva, en la que el niño siempre escribe en la medida de lo posible algo, o bien lo dibuja, colorea y decora creativamente empleando diversos materiales. La familia orienta y motiva la calidad, orden y presentación del trabajo.

Luego en la institución, en el horario del aula, existe un momento determinado, para leer el libro viajero. En este momento, el protagonista, cuenta a sus compañeros: qué trae, quiénes lo han escrito, en qué momento, en qué lugar de la casa, que materiales utilizaron; una vez han respondido a las preguntas y curiosidades de sus compañeros, pasamos a leer, cantar, jugar, bailar... Según la actividad que se nos proponga en dicho libro.

Seguidamente al finalizar la exposición, el niño es aplaudido y es el encargado de entregar el libro al siguiente de la lista, para que se lo lleve, sintiéndose protagonista, fomentando así su autoestima, y desarrollando la capacidad de transmitir a las demás cosas muy suyas, pertenecientes a su casa y su familia.

Finalmente, se pretende con este proyecto potenciar la relación familia-escuela, explicándoles en la realización de una actividad de forma sistemática, que repercutirá en todos los niños del aula y sus familias, porque desde el momento en que la maleta viaja, en todos los hogares, además de escribir en el libro, podrán leer y ver con sus hijos lo que otros han escrito en días anteriores, potenciando así un conocimiento literario, despertando el interés y el gusto por leer y escribir.

A continuación, una guía para orientar el contenido que pueden incluir los padres en la construcción del libro viajero.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

#	Contenido	Descripción
1	Cuento	“Narración breve, oral o escrita, en la que se narra una historia de ficción con un reducido número de personajes, una intriga poco desarrollada y un clímax y desenlace rápidos.” ²⁷
2	Fábula	“Composición literaria muy breve, escrita en verso o <u>prosa</u> , en la que se presentan animales u objetos inanimados que actúan como personas. En general, relata historias o situaciones que propician la reflexión sobre las buenas y malas acciones de las personas, con el fin de transmitir alguna enseñanza o moraleja.” ²⁸
3	Anécdota	“Se denomina anécdota a una narración de acontecimientos que han sido experimentados y que son llamativos o de interés por alguna circunstancia en particular. Por ello, las anécdotas tienen en general como protagonista principal al propio narrador de la misma.” ²⁹
4	Retahíla	“Una retahíla es una serie de muchas cosas que se suceden. Juego de palabras típicamente infantil utilizado para beneficiar la fluidez verbal, así como también la atención y la memoria.” ³⁰ “En el terreno del lenguaje, el término retahíla es utilizado para hablar de la mención ordenada de una serie de palabras (cosas, nombres, objetos). Las retahílas son parecidas a la figura literaria llamada concatenación.” ³¹
5	Trabalenguas	“Un trabalenguas es una frase o un término cuya pronunciación es muy complicada (y, por lo tanto, “traba” la lengua de aquél que intenta expresarla). Suele utilizarse a modo de juego o como ejercicio para lograr una expresión o manera de hablar que resulte clara.” ³²
6	Adivinanza	“Acertijo que se enuncie en forma de rima. Por ejemplo: “Redondo, redondo, barril sin fondo... ¿Qué es?” (un anillo), “Siempre quietas, siempre inquietas: de día, dormidas; de noche, despiertas” (las estrellas).” ³³
7	Refrán	“Refranes son dichos agudos y sentenciosos de uso común. La palabra refrán es de origen francés “ <i>refrán</i> ” que significa “ <i>estribillo</i> ”. Los refranes son dichos populares y anónimos, pero la finalidad de ellos es transmitir una enseñanza o mensaje

²⁷ Tomado de: <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/cuento>

²⁸ Tomado de: <http://conceptodefinicion.de/fabula/>

²⁹ Tomado de: <https://definicion.mx/anecdota/>

³⁰ Tomado de: http://www.clarindecolumbia.info/anterior/index.php?option=com_content&view=article&id=1045:la-retahila&catid=14&Itemid=104

³¹ Tomado de: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Retah%C3%ADla>

³² Tomado de: <https://definicion.de/trabalenguas/>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

³³ Tomado de: <https://definicion.de/adivinanza/>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		instructivo, moral o de sabio estimulando en el individuo la reflexión moral e intelectual. Asimismo, los refranes se caracterizan por estar estructurados en versos y rima en asonancia o consonancia." ³⁴
8	Poesía	"La poesía es un género literario apreciado como una expresión de belleza, o sentimiento artístico a través de la <u>palabra</u> en forma de verso o <u>prosa</u> " ³⁵
9	Leyenda	"La leyenda suele ser un relato maravilloso que algunas veces tiene origen en algún evento histórico, pero que suele estar enriquecido por numerosos elementos fantásticos. Es una producción literaria de creación colectiva sobre la existen diferentes versiones. Muchas de ellas han llegado a nuestros días incluso como auténticas piezas literarias. Ejemplo: la leyenda de Tristán e Iseo, la leyenda del rey Arturo" ³⁶
10	Mito	"el mito describe más claramente una historia que guarda una estrecha relación con lo religioso. En efecto, posee componentes alegóricos evidentes que refieren a una fuerza de tipo creadora o mágica que forma parte vital de la tradición que los genera. Ejemplo: mito de Isis y Osiris" ³⁷
11	Receta	"descripción ordenada de un procedimiento culinario. Suele consistir primero en una lista de ingredientes necesarios, seguido de una serie de instrucciones con la cual se elabora un plato o una bebida específicos" ³⁸
12	Canción	"composición en verso o hecha de manera tal que se pueda poner en música. La palabra canción también permite dar nombre al conjunto de letra y melodía que dependen de la otra para existir, ya que fueron creadas para ser presentadas al mismo tiempo." ³⁹
13	Juego tradicional	"Juegos Tradicionales Son los juegos que desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo transmitidos de abuelos a padres y de éstos a sus hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia." ⁴⁰

³⁴ Tomado de: <https://www.significados.com/refranes/>

³⁵ Tomado de: <http://conceptodefinicion.de/poesia/>

³⁶ Tomado de: https://mitosyleyendas.idoneos.com/diferencia_entre_mito_y_leyenda/

³⁷ Tomado de: https://mitosyleyendas.idoneos.com/diferencia_entre_mito_y_leyenda/

³⁸ Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Receta_de_cocina



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

³⁹ Tomado de: <https://definicion.de/cancion/>

⁴⁰ Tomado de: https://www.ecured.cu/Juegos_Tradicionales



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Mascotas viajeras

Esta estrategia consta de una serie de peluches llamados “mascotas”, los cuales son entregados desde el aula de clase a los niños y niñas que hayan logrado cumplir con los acuerdos establecidos. Son entregadas como reconocimiento al esfuerzo, superación y compromiso.

Con esta estrategia se busca que el grupo logre hacer reconocimiento entre ellos mismos, que se favorezca la tolerancia a la frustración, y que las familias reconozcan y valoren los esfuerzos diarios de sus hijos.

¿Cómo funciona la estrategia? Las mascotas son entregadas cada día a un niño, el cual la lleva a casa y la devuelve al otro día, cuenta a sus pares que hizo con ella, al finalizar el día, el mismo niño entrega la mascota a uno de sus compañeros que se haya destacado por algún valor particular o por mejorar un comportamiento.



Comunidad (Transiciones Armoniosas)

Antes de abordar como el grado Transición integra la participación de la comunidad a su trabajo educativo, es preciso definir el término comunidad, “Una **comunidad** es un conjunto de individuos, ya sea humano o animal, que tienen en común diversos elementos, como puede ser el idioma, el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. También suele ocurrir que las personas se agrupen entre sí por tener un mismo objetivo que alcanzar y se caracterizan por conformarse de manera espontánea y no de forma voluntaria, como ocurre con las sociedades.⁴¹; con respecto a la **comunidad educativa**, el ministerio de educación Nacional la define como “aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.”⁴² Para la estrategia a definir, se tomará como comunidad a los docentes, directivos, estudiantes, padres de familia y entidades educativas cercanas a la institución con las cuales se pueda hacer convenio interinstitucional.

Para abordar la participación de la comunidad se plantea la estrategia de transiciones **exitosas**. Se puede definir las transiciones exitosas como “el paso que da el niño/a acompañado de sus padres y docentes, de una institución educativa o de cuidado a otra; paso para el que se encuentra preparado y en el que experimenta proximidad y continuidad con el nuevo ambiente debido a un currículo que se ajusta a su nivel de desarrollo, y a profesores preparados que están interesados en conocer al niño/a y su experiencia pasada. En ese paso, los padres deben sentirse acogidos y apoyados por la nueva institución educativa o cuidado, en función a políticas que promueven su participación. Una transición exitosa en la primera infancia es más probable que se dé si existe un marco regulatorio y político común que favorezca la continuidad de las experiencias” (Cormack y Dulkenberg, 2009, pág. 15).⁴³ UNICEF se refiere a las transiciones exitosas como “escuelas amigas de la infancia”, modelo creado para “defender y promover una educación de calidad para todas las niñas y niños. Las escuelas

⁴¹ Tomado de: <http://concepto.de/comunidad/#ixzz5GXaf59vU>”

⁴² Ministerio de Educación Nacional. Glosario. Tomado de: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html>

⁴³ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 13



amigas de la infancia facilitan que todos los niños y niñas puedan alcanzar su pleno potencial"⁴⁴. Estos modelos están pensados para los niños, ya que según diversos estudios se pudo comprobar que existe una desigualdad en materia de educación debido a que muchos ingresan demasiado tarde o demasiado temprano, que repiten grado, abandonan la escuela o no consiguen aprender las materias, estas situaciones llevó a pensar en el por qué, resultando inquietudes tales como:

- “1. ¿Entran los niños y niñas en la escuela con las aptitudes y competencias sociales y cognitivas necesarias para lograr éxito en la enseñanza?
2. ¿Están las escuelas equipadas y preparadas para proporcionar entornos óptimos de aprendizaje para sus estudiantes?
3. ¿Están las familias y las comunidades preparadas para ayudar a sus niños y niñas a lograr una transición sin problemas hacia la escuela?” La respuesta a estas preguntas nos lleva a pensar en otra forma de ver la escuela, de hacerla cercana a los niños, de hacerla facilitadora y comprensiva permitiendo así una transición exitosa a esta.

Generalidades de la transición exitosa

La Institución Educativa Barrio San Nicolás en mira de ser una escuela amigable, que piensa en las necesidades del niño ha diseñado desde el grado transición la estrategia de Transiciones Exitosas, pero antes de especificar su metodología, es importante aclarar diversos puntos importantes dentro de la estrategia:

Momentos de las transiciones.

- Ingreso a la educación inicial
- Ingreso a la educación Básica
- Cambios entre momentos y grados educativos

⁴⁴ UNICEF. Preparación para la escuela y transiciones. (pág. 2) 2012.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Cambios en las dinámicas cotidianas.⁴⁵

Conceptos básicos:

Primera infancia: “periodo comprendido desde el nacimiento hasta los ocho años de edad”⁴⁶

Educación Inicial: “proceso intencional para promover el desarrollo de los niños... se realiza de manera sistemática, estructurada y planeada”⁴⁷

Momentos de tránsito en la primera infancia.

- *Del vientre al hogar:* Este momento involucra un nuevo entorno para el bebé, cambios para la familia y todo lo relacionado a la crianza del niño en el interior de la familia.
- *Del hogar a la modalidad de educación inicial:* Para cada niño este momento se da en diferente tiempo, algunos están desde los 9 meses (o antes) en sala-cunas, otros al cumplir los dos o tres años, lo cierto es que este cambio implica una nueva adaptación, socialización con pares, nuevos ritmos que abordan desde la alimentación hasta la adquisición de aprendizajes.
- *De la modalidad de educación inicial al grado transición:* Se da a los 5 años, implica cambios tanto para la familia como para los niños, son nuevas rutinas más exigentes, horarios, lugares, compañeros, entre otros.

⁴⁵ Momentos de las transiciones, adaptado de la guía 5, Todos listos para acompañar las transiciones de los niños y las niñas en los entornos educativos. (Mini-Educación, 2016.

⁴⁶ Observación General N 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño. 2005. Pág. 4

⁴⁷ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 24



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- *Del grado transición a primer grado de educación primaria:* La mayoría de las veces es un tránsito de carácter interno pues sucede en la misma institución educativa. Se caracteriza por el aumento del número de niños con quien comparte, trabajo por asignaturas, tareas, manejo de varios cuadernos.

Para que las transiciones que nos compete (modalidad inicial-transición, Transición-primer grado), sean exitosas, se deben tener presente 3 ejes básicos: niño, escuela, familia. Con respecto al niño, se piensa en su desarrollo y aprendizaje, esto implica tener claridad en el cómo aprenden los niños, conocer sus etapas y dimensiones, preguntarse en el que debe y necesita saber para su tránsito. Con relación a la escuela, se habla de prácticas que:” a) fomentan y apoyan una transición sin problemas para los niños y niñas hacia la escuela primaria y superior; y b) promueven el aprendizaje para todos los niños y niñas. Las características de las escuelas preparadas es que establecen una continuidad y mantienen expectativas de aprendizaje para los niños entre los entornos del aprendizaje temprano y la escuela primaria”⁴⁸. La familia, por su parte, se centra en las actitudes de los progenitores y los cuidadores, su participación en el aprendizaje, el desarrollo y la transición de sus hijos hacia la escuela y el primer grado. A parte de estos tres ejes, existen unos componentes necesarios para las transiciones, los cuales se señalan en la siguiente gráfica tomada del trabajo realizado por Bancolombia con relación al tema.

⁴⁸ UNICEF. Preparación para la escuela y transiciones. (pág. 4) 2012.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



Categorías de análisis de condiciones que inciden en las transiciones.

49

Para desarrollar la estrategia en nuestra institución, es importante abordar cada componente, teniendo presente sus características y elementos.

Componente	Elemento	Descripción
Ambientes educativos. Se refiere a los espacios enriquecidos que son propicios para el aprendizaje	Acceso y Cobertura	Condiciones de atención inclusiva y de número de niños atendidos
	Seguridad	Aborda sobre la existencia de diferentes sistemas de señalización y de alarma considerando la diversidad de niños atendidos; la disponibilidad de protocolos y rutas preestablecidas de seguridad para garantizar el bienestar de los niños al interior de las instituciones y fuera de ellas, cuando están a cargo de los agentes educativos de las mismas; sobre la existencia de directorios, brigadas, procesos de difusión de los protocolos y la observación de medidas y normas de seguridad en los distintos espacios de la institución
	Habitabilidad	Se enfoca en la disposición de servicios tales como fluido eléctrico, agua potable, tratamiento de aguas residuales, vías de acceso, gas natural,



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		saneamiento básico, etc. Igualmente, en la disposición y condición de aspectos tales como infraestructura
	Dotación	Indaga sobre la disposición, estado y uso del mobiliario y enseres correspondientes, requeridos para los distintos servicios prestados en la institución. Material didáctico: cantidad suficiente, ubicación al alcance de los niños, variedad de los distintos materiales de juego, arte, literatura, deporte a utilizar con los niños.
	Pertinencia	Referida a la adecuación general del espacio para los niños ⁵⁰

Componente	Elemento	Descripción
<p>Condiciones para el desarrollo infantil. Entendiendo el desarrollo infantil como el producto de un proceso contextualizado y dinámico a través del cual los niños se construyen como sujetos, gracias a los factores asociados directamente a ellos, sus familias y a los entornos o instituciones por donde transitan.</p>	Niño	Aborda algunas condiciones de salud y aquellas características de personalidad, que, por definir formas particulares de enfrentar relaciones, inciden de manera especial en los procesos de acercamiento y adaptación a nuevos contextos. Igualmente, a aquellas experiencias de vida que por su fuerte carga emocional pueden incidir de manera especial en la adaptación al nuevo entorno. Esto se debe evidenciar en el diagnóstico del grupo, y en la caracterización del niño.
	Familia	Indaga sobre las características de la familia que puedan influenciar en el desarrollo del niño, como por ejemplo consumo o no de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en la familia, pautas de crianza (formas de reprender al niño), riesgo desnutrición, vivienda, integrantes de la familia, personas con las que convive el niño, riesgo de vulneración Esto debe salir de la conversación con la familia en la entrevista que se realiza.
	vecindario y la comunidad	Lugar donde viven, condiciones del barrio tanto en convivencia como en



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

⁵⁰ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 33



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		oportunidades. ⁵¹
--	--	------------------------------

Componente	Elemento	Descripción
<p>Prácticas educativas y culturales. Esta categoría se fundamenta en la concepción de que los niños se construyen como sujetos a partir de los recursos sociales, simbólicos y materiales que les proporciona su cultura</p>	Prácticas relacionales	<p>Indaga sobre el lugar desde el cual el agente educativo establece la relación con el niño; su reconocimiento como sujetos con capacidades, protagonistas de su desarrollo y poseedores de una subjetividad propia. La manera como se comunica con ellos e incorpora sus iniciativas; el manejo de la autoridad y el reconocimiento de individualidades y diferencias, de sus sentimientos y necesidades e intereses particulares.</p> <p>También aborda el acercamiento de la familia a la nueva institución educativa antes del ingreso del niño, y el intercambio con otras instituciones para integración y reconocimiento de las transiciones, como “preparación” y el acompañamiento que se hace a los niños antes de su ingreso a otra institución o su paso del hogar a ésta, en su proceso de tránsito.</p>
	Articulación con el contexto	<p>Se enfoca en la concepción de los agentes educativos frente a valoración de diversidad, el rescate de juegos y expresiones del contexto. En la recuperación, articulación y promoción de prácticas culturales propias del contexto en la cotidianidad de los niños, así como su relación con el conocimiento de su entorno, mediante utilización de espacios de la localidad territorial y de materiales de la cultura, como puentes para la apropiación de la cultura en cuya construcción, preservación y enriquecimiento los niños juegan un papel fundamental.⁵²</p>

Componente	Elemento	Descripción
Propuesta pedagógica y currículo.	Propuesta	Se enfoca en la existencia o no de algunos documentos de orientación como un plan de apoyo, para la inclusión de todos los niños, entre ellos los



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

⁵¹ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 34

⁵² Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 35



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		discapacitados. Igualmente en los contenidos de la propuesta pedagógica y el currículo, en cuanto a su articulación con la política y orientaciones técnicas nacionales, su enfoque, modelo, objetivos metodologías y demás aspectos que faciliten las transiciones. Adicionalmente, en la forma en que se da el proceso de planeación de la propuesta pedagógica, su implementación y seguimiento.
	Práctica	Aborda la concepción de los agentes educativos sobre el deber ser de la práctica pedagógica en torno a aspectos tales como equidad, valoración de las diferencias de los niños por procedencia, diversidad, género; y la adecuación de ambientes para adaptación de niños con discapacidad. Indaga también sobre sus prácticas en torno a transición: realización de contactos, socialización de necesidades, realización de espacios de reflexión, encuentros entre docentes; y el conocimiento y consideración de características, ritmos y estilos de niños. De igual forma, la relación de los espacios educativos con la propuesta pedagógica, los objetivos y la participación de niños en la organización de dichos espacios; el reconocimiento en el manual de convivencia, de diversidad por etnia, discapacidad y ubicación geográfica. ⁵³

Componente	Elemento	Descripción
Formación y cualificación de agentes educativos	Perfil	Competencias disciplinares, pedagógicas y de articulación del personal que trabaja y atiende en las instituciones educativas. Plan de formación de agentes educativos a partir de necesidades, las áreas de cualificación, y la gestión de procesos de cualificación.
	Acciones frente a las transiciones	Indaga sobre inclusión del tema de transiciones en las estrategias de propuesta pedagógica, en las estrategias para desarrollo integral, y en la planeación pedagógica. De igual forma sobre la identificación de particularidades de cada niño, el acompañamiento en el ingreso, el seguimiento a la adaptación, la comunicación con la familia y con otros agentes educativos. ⁵⁴



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

⁵³ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 36



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Componente	Elemento	Descripción
Participación de los padres en el desarrollo y educación de sus hijos	Prácticas de cuidado y crianza	Se pueden trabajar desde las escuelas de familia, temas como: conocimiento de gustos del niño y prácticas en torno a: promoción de la cultura de su grupo étnico, comunicación, actividades de exploración, juego, arte, participación en decisiones familiares, expresión de afecto; promoción de autocuidado, autonomía, normas; reconocimiento de fortalezas, reconocimiento de la diversidad, respeto por el otro. Promoción de acciones solidarias en diferentes entornos, conocimiento del barrio, cuidado del medio y lo público, y promoción de hábitos de vida saludable: higiene, descanso, alimentación, actividad física recreativa, no consumo de sustancias psicoactivas.
	Participación en el proceso educativo	Indaga a las familias sobre su acceso a la formación en torno a su rol de crianza, su acercamiento a la institución antes de inicio de actividades con los niños; su conocimiento del agente educativo, requisitos y documentación requeridos. Igualmente, su aporte a diferentes actividades, su participación en el diseño de la propuesta pedagógica y en procesos como, manifestación de quejas, reclamos, sugerencias y aportes. Finalmente, su recepción del informe valoración del desarrollo.
	Promoción de la participación de la familia	Se enfoca en las estrategias utilizadas por el agente educativo para promover la participación de la familia, y la forma de vincularlas a la planeación e implementación de la propuesta pedagógica.
	Acercamiento de la familia a la institución	Indaga con el agente educativo sobre el acercamiento que realiza la familia a la institución antes del ingreso de los niños, su conocimiento del agente educativo, el mecanismo utilizado para dicho conocimiento, y el conocimiento de ellas sobre los requisitos y documentación. Así como el conocimiento que tiene el agente educativo sobre expectativas de la familia. ⁵⁵

Los componentes antes mencionados deben abordarse durante el desarrollo de la estrategia, para ello se realizan dos procesos básicos: **entrega pedagógica y acogida/adaptación.**



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Proceso de entrega pedagógica: Su finalidad es proporcionar las herramientas para dar continuidad a dicho proceso, mediante un conjunto de actividades que los agentes educativos del nivel presente y siguiente planean, realizan y evalúan alrededor del tránsito de un niño. Es claro que el tránsito debe ser tranquilo y respetuoso de los procesos y ritmos de cada estudiante, es por ello trascendental que los docentes sean conscientes del grupo y puedan ejecutar en compañía de las familias, distintas experiencias que favorezcan el tránsito exitoso. Para que esto se dé de la mejor manera, es importante tener presente los siguientes aspectos: “

- a) *Planeación:* tener claridad sobre los temas que se van a tratar, quienes van a hacer parte, las estrategias de comunicación y encuentro, los insumos a ser entregados, etc. Debe ser un momento concertado, con toda la rigurosidad. Implica también incluir todas aquellas acciones de acercamiento que se pueden dar en el transcurso del año, a partir de algunas visitas a las Instituciones educativas, del reconocimiento de agentes educativos y espacios, entre otras.
- b) *Preparación de los ambientes:* Los ambientes se convierten en espacios provocadores, que invitan al niño a estar tranquilo, cómodo, con deseos de explorar, iniciar o continuar nuevas interacciones. Por ello, debe ser tenido en cuenta en el nuevo ambiente, los intereses y gustos del niño que va a transitar.
- c) *Documentación:* Las acciones encaminadas al proceso de entrega pedagógica, se soportan con los documentos correspondientes, de forma que posibiliten dar una mirada a la transición, visitar lo que ha pasado y hacer el respectivo seguimiento.
- d) *Participación de la familia:* convocar y comunicarse con las familias, compartiendo la importancia de su papel en las transiciones de sus hijos, validando sus diferencias y acogiéndose de manera respetuosa. Definir y socializar con las familias desde un plan estructurado, cuáles serán los roles que ellas asumirán.
- e) *Participación de los docentes:* Se requiere una adecuada comunicación entre los agentes educativos que entregan y los que van a recibir al niño en tránsito, fundamentada en el respeto, y conocimiento de sus procesos. No es una única socialización de sus observaciones, sino de múltiples acciones de comunicación y actividades conjuntas que puedan definir y articular entre sí. Aunque al



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Al igual que los niños, también los agentes educativos y las familias transitan, el proceso ha de estar centrado en el niño, como el eje central de la entrega pedagógica.

- f) *Diálogo, Escucha-activa*: La escucha activa es una forma de comunicación que supone que quien escucha realmente muestre disponibilidad e interés por lo que la persona que habla expresa verbal y no verbalmente, así como por sus sentimientos.⁵⁶

Proceso de acogida y adaptación: Este proceso se refiere al recibimiento por parte de la maestra al nuevo grado y las estrategias para posibilitar una buena adaptación. Este proceso se basa en:

- a) *Principio de individualidad*: Respeto por singularidad del estudiante, por su ritmo de adaptación y aprendizaje, se refiere a la flexibilización que la docente hace para cada particularidad del grupo.
- b) *Principio de separación paulatina del núcleo familiar y el tiempo de estancia progresiva del niño*: conciencia de las emociones del niño y su familia, creación de estrategias para que la permanencia en la institución sea agradable.
- c) *Principio de la incorporación gradual de procesos y actividades*: momentos institucionales (como horario, actividades) se van dando paulatinamente.
- d) *Principio de flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos y de respeto por los existentes*: creación de rutinas respetando en la medida la posible, los hábitos anteriores.

Protocolos de acogida y entrega pedagógica.

A continuación, se presentan los protocolos de acogida y entrega pedagógica.

⁵⁶ Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 40-41



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PROTOCOLO DE ACOGIDA DEL GRADO TRANSICIÓN PRIMERA ETAPA

Acción	Descripción	Responsable	Documentos Orientación/Registro	Momento/ Tiempo
Encuentro con el MEI (Modalidad Educación Inicial),	Reunión con la coordinación del oferente del Buen Comienzo del sector. Este primer encuentro está destinado para acordar fechas de las próximas experiencias relacionadas con las transiciones exitosas.	Docentes del grado transición de la Institución Educativa.	Acta.	Última semana del mes de mayo.
Encuentro con los padres de familia de los niños que transitan en el siguiente año. (del Buen Comienzo)	Reunión con los padres de familia del Jardín Infantil de Buen Comienzo. Este primer encuentro está diseñado para dar a conocer aspectos generales de la Institución, forma de trabajo del grado transición, y la estrategia de transiciones exitosas. Se realiza una preinscripción de los niños que transitan.	Docentes del grado transición de la Institución Educativa.	Acta del encuentro. Formulario de preinscripción.	Semana institucional de mitad de año. (semana 3 del mes de junio)
Encuentro con los padres de familia de los niños que transitan.	Segundo encuentro con los padres de familia, en esta ocasión se llevará a cabo en la Institución educativa. En esta reunión se socializaron aspectos más detallados de la institución tales como horarios, uniforme, periodos académicos. Se presentan el rector y la coordinadora. Se dan los Fichos de inscripción y se orienta en cómo diligenciarlos. Se informan las fechas de matrícula.	Docentes del grado transición de la Institución Educativa. Acompañan rector y coordinadora.	Acta de reunión. Fichos de inscripción	Primera semana del mes de agosto.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Proceso de matrícula</p>	<p>Proceso de matrícula, recepción de papelería completa, firma de la matrícula.</p>	<p>Secretaría de la Institución Educativa. Acompañan docentes de la Institución educativa.</p>	<p>Documentación matrícula.</p>	
<p>Encuentro de los niños del grado transición con los niños que transitan.</p>	<p>Visita de los estudiantes del grado transición al jardín Infantil de Buen Comienzo, con la intención de dialogar con los niños que transitan. Conversación entre niños, donde expresan cómo se han sentido en el colegio. Se realiza invitación a los niños del jardín Infantil para que visiten la Institución Educativa. Niños de transición entregan carta de invitación.</p>	<p>Docentes del grado transición de la Institución Educativa. Acompaña equipo psicosocial y maestras del Jardín Infantil.</p>	<p>Registro de la actividad Planeaciones. Permiso para la salida de los niños de la Institución Educativa.</p>	<p>Primera semana de septiembre.</p>
<p>Visita de los niños que transitan a la Institución Educativa.</p>	<p>Los niños que transitan del Jardín Infantil de Buen Comienzo visitan en compañía de sus maestras a la Institución Educativa.</p>	<p>Docentes del grado transición de la Institución Educativa. Acompaña coordinadora y maestras del Jardín Infantil.</p>	<p>Planeaciones. Registro de la actividad.</p>	<p>Segunda semana de octubre. Receso escolar.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Encuentro docentes de la Institución educativa con las del MEI.</p>	<p>Reunión de las docentes del MEI con las I.E. Momento para hablar sobre las características de los niños que transitan. Destacar las debilidades y fortalezas de los niños. Recibir observaciones de las maestras, referente a las rutinas y familias de los niños que transitan. Las maestras del MEI entregan informe escrito de cada niño.</p>	<p>Docentes del grado transición de la Institución Educativa y del MEI. Acompaña equipo psicosocial (MEI) y entorno protector (I: E)</p>	<p>Informe de valoración del desarrollo realizado por maestras del MEI. Documento de registro de caracterización de los niños que transitan. Acta de reunión.</p>	<p>Noviembre.</p>
--	--	---	---	-------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PROTOCOLO DE ACOGIDA DEL GRADO TRANSICIÓN SEGUNDA ETAPA

Acción	Descripción	Responsable	Documentos Orientación/Registro	Momento/ Tiempo
Reunión directivos y docentes del grado transición.	<p>El director, coordinador o designado en la IE, se reúnen con el equipo de maestras del grado transición para dialogar sobre lo que es y significan las transiciones y cómo se desarrollan en la I.E.</p> <p>Socialización y revisión de los protocolos relacionados con las transiciones exitosas. (organizar fechas de cada actividad)</p> <p>Las maestras reciben oficialmente los grupos con los que trabajarán durante el año.</p>	Director, coordinador de la IE.	<p>Listados de grupo</p> <p>Documento protocolos de acogida y entrega pedagógica.</p> <p>Acta.</p>	Semana Institucional de enero.
Encuentro de las docentes del grado transición.	<p>Docentes del grado transición de la IE revisan el listado de los niños que transitan y el registro de caracterización realizado en la reunión con las docentes de la MEI.</p> <p>Se realiza planeación conjunta para la semana de acogida de los niños que transitan.</p>	Docentes del grado transición de la Institución Educativa.	<p>Listado de los niños de cada grupo</p> <p>Registro de caracterización de los niños que transitan.</p> <p>Planeación semana de acogida.</p>	Semana Institucional de enero.
Inducción		Coordinador y	Protocolo de	Primera



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

general a familias	<p>Las directivas y docentes del grado transición de la IE, realizan una reunión de inducción general con todas las familias de los niños que transitan.</p> <p>Hacen la presentación de todo el equipo de la institución que está vinculado al proceso de acogida, explican cómo se vive el proceso de acogida en esa institución, las acciones que se realizan y los roles que se espera cumplan las familias.</p>	docentes del grado transición de la IE que acoge los niños en tránsito	<p>inducción a familias,</p> <p>Control de asistencia.</p> <p>Acta de reunión.</p>	semana escolar.
Tiempo de acogida de los niños.	<p>Previamente se hace un acuerdo de horario con los directivos de la Institución.</p> <p>Se sugiere que sean dos semanas de horario especial.</p>	Docentes del grado transición de la Institución Educativa.	Planeación del tiempo de acogida.	Primeras dos semanas escolares.
Acercamiento individual a las familias	<p>Docentes realizan entrevista con cada familia.</p> <p>Indagan sobre: expectativas de las familias, aspectos más relevantes de características del niño (intereses, temperamento, situaciones de la dinámica familiar que puedan incidir en el comportamiento del niño, fortalezas observadas en su desarrollo y aspectos que requieran fortalecerse)</p>	Docentes del grado transición de la Institución Educativa.	<p>Guía de entrevista a familias.</p> <p>Control de asistencia</p>	Tiempo de acogida. (tres primeras semanas escolares)
Observación y registro del proceso de adaptación de los niños	<p>Docentes del grado transición realizan observación y registro del proceso de adaptación de cada uno de los niños.</p>	Docentes del grado transición de la Institución Educativa	Observador	Primera semana de de marzo.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Observación continua del proceso de adaptación y seguimiento al desarrollo del niño.	Docentes del grado transición realizan observación y registro del proceso de adaptación y seguimiento al desarrollo de cada uno de los niños.	Docentes del grado transición de la Institución Educativa	Pre-informe	Trimestral
Identificación de perfil de grupo	Docentes del grado transición de la IE identifican el perfil del grupo en cuanto a atención, concentración, rutinas, hábitos y características principales (intereses, gustos), a partir de la observación y la entrevista con las familias; como punto de partida para la planeación del proceso.	Docentes del grado transición de la Institución Educativa	Matriz DOFA para diagnóstico de grupo.	Primer a semana de marzo. de
Ambientación de espacios	Docentes del grado transición de la IE organizan la disposición de enseres, materiales, y muebles en el aula, y en la medida de lo posible, en las zonas comunes; de forma que respondan a los intereses más importantes de los niños y reflejen y recuerden en parte, la disposición de los ambientes desde los cuales ellos transitan, es decir que muestre continuidad frente a la experiencia pasada. Igualmente, de forma que se adapten a las condiciones especiales de los niños, por ejemplo, de los niños con discapacidad	Docentes del grado transición de la Institución Educativa	Planeación	Continuo
Modificación		Docentes del grado	Planeación	Enero a



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>gradual de condiciones del espacio</p>	<p>Los docentes del grado transición realizan gradualmente modificaciones en la distribución del espacio de acuerdo con las características e intereses del grupo.</p> <p>Ofrecen a los niños variedad de materiales que responden a sus necesidades e intereses y le posibilitan ir integrándose a las actividades.</p> <p>Permiten el uso de objetos transicionales. Al mismo tiempo posibilitar el préstamo de objetos, juguetes de la Institución, para que el niño pueda llevarlos a cas</p>	<p>transición de la Institución Educativa</p>		<p>noviembre. Continuo</p>
<p>Continuidad de actividades propias de la infancia</p>	<p>Docentes del grado transición dan continuidad a las actividades propias de la infancia (juego, exploración, arte, literatura y movimiento) cambiando las actividades de forma que se ajusten los mecanismos de autorregulación para atención y concentración.</p> <p>Van variando las actividades y aumentando gradualmente el tiempo de duración de estas.</p>	<p>Docentes del grado transición de la Institución Educativa</p>	<p>Planeación</p>	<p>Enero a noviembre. (Continuo)</p>



PROTOCOLO DE ENTREGA PEDAGÓGICA DE NIÑOS DE GRADO TRANSICIÓN A GRADO PRIMERO PRIMERA ETAPA.

Acción	Descripción	Responsable	Documentos Orientación/Registro	Momento/Tiempo
Sensibilización de las familias	La IE realiza reunión con las familias para sensibilizarse acerca de la transición al grado primero. Se dialoga sobre los cambios que los niños y las familias van a enfrentar frente a aspectos tales como: horarios, rutinas, tiempos, responsabilidades, "tareas", relación con los niños más grandes de la IE, cantidad de niños en el grupo, cambio en la disposición de los espacios, incorporación de aprendizajes formales versus actividades propias de la infancia, niveles de autonomía, autorregulación; y las emociones y sentimientos que les puede generar este cambio.	Docentes grado Transición.	Control de asistencia Acta	Tercera semana de septiembre.
Visitas de niños al grado primero	Los niños de transición se encuentran con el grado primero, con las nuevas docentes, en los horarios de la jornada que les corresponderá cuando transiten.	Docentes de grado transición y grado primero	Planeación Registro de actividad.	Cuarta semana de octubre
Reconstrucción de experiencia de visita de los niños	Docentes del grado transición llevan a cabo con los niños, actividades para reconstruir las experiencias vividas por ellos en la primera visita al grado transición, con el fin de favorecer una mejor disposición al tránsito. Ejemplo: la	Docentes del grado transición	Planeación	Cuarta semana de octubre.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	elaboración de un cuento con las experiencias vividas.			
Cierre de ciclo (cierre del año)	Se realiza el cierre del año con una ceremonia, donde se hace un reconocimiento a los niños por terminar el año de preescolar y comenzar el grado primero.	Docentes grado transición	Planeación	Última semana de noviembre
PROTOCOLO DE ENTREGA PEDAGÓGICA DE NIÑOS DE GRADO TRANSICIÓN A GRADO PRIMERO SEGUNDA ETAPA				
Acción	Descripción	Responsable	Documentos orientación/ registro	Momento/ tiempo
Socialización de seguimiento del proceso de los niños con las docentes del grado primero.	Los docentes de transición socializan con las maestras de primer grado, los aspectos más característicos y relevantes del grupo y de cada niño. Entre ellos: condiciones de salud que merecen especial atención; características de temperamento; intereses identificados a partir de los proyectos realizados; la forma en que manejan normas y límites (autorregulación, forma de relacionarse con otros, manejo de conflictos, autonomía); los hábitos y rutinas. Todo esto de manera descriptiva de los comportamientos característicos, evitando utilizar calificativos o rótulos. Realiza esta socialización juntamente con el psicólogo en caso necesario, y la acompaña con la entrega de documentación del niño.	Docentes del grado transición. Acompañan maestras del grado primero.	Actas de comisión Observadores	Enero. Semana institucional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PROTOCOLO DE ACOGIDA-ADAPTACIÓN GRADO PRIMERO PRIMERA ETAPA.

Acción	Descripción	Responsable	Documento orientación/registro	Momento/tiempo
Invitación a los niños de transición para visitar el grado primero.	Los niños del grado primero junto con sus docentes realizan una carta a cada niño del grado transición, invitándolos a visitar el nuevo grado. Especificar en la carta, el día y la hora del encuentro.	Docentes del grado primero.	Planeación. Carta elaborada por los niños de primero.	Tercera semana de octubre.
Visitas de niños de transición al grado primero	Los niños de transición se encuentran con el grado primero, con las nuevas docentes, en los horarios de la jornada que les corresponderá cuando transiten.	Docentes del grado primero y transición.	Planeación Registro de actividad.	Cuarta semana de octubre



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PROTOCOLO DE ACOGIDA-ADAPTACIÓN GRADO PRIMERO SEGUNDA ETAPA.

Acción	Descripción	Responsable	Documentos orientación/ registro	Momento/ tiempo
<p>Reunión directivos y docentes del grado primero</p>	<p>El director, coordinador o designado en la IE, se reúnen con el equipo de maestras del grado Primero para dialogar sobre lo que es y significan las transiciones y cómo se desarrollan en la I.E.</p> <p>Socialización y revisión de los protocolos relacionados con las transiciones exitosas. (organizar fechas de cada actividad)</p> <p>Las maestras reciben oficialmente los grupos con los que trabajarán durante el año.</p>	<p>Director, coordinador de la IE.</p>	<p>Listados de grupo</p> <p>Documento protocolos de acogida y entrega pedagógica.</p> <p>Acta.</p>	<p>Semana Institucional de enero.</p>
<p>Encuentro con la maestra de transición para conocer el proceso de los niños.</p>	<p>Los docentes de transición socializan con las maestras de primer grado, los aspectos más característicos y relevantes del grupo y de cada niño.</p> <p>Entre ellos: condiciones de salud que merecen especial atención; características de temperamento; intereses identificados a partir de los proyectos realizados; la forma en que manejan normas y límites (autorregulación, forma de relacionarse con otros, manejo de conflictos, autonomía); los hábitos y rutinas. Todo esto de manera descriptiva de los comportamientos característicos, evitando utilizar calificativos o rótulos.</p> <p>Realiza esta socialización juntamente con el psicólogo en</p>	<p>Docentes del grado transición. Acompañan maestras del grado primero.</p>	<p>Hoja de vida del estudiante con las observaciones más relevantes realizadas por las maestras.</p> <p>Entrevista realizada a las familias por las docentes de transición.</p>	<p>Enero. Semana institucional.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	caso necesario, y la acompaña con la entrega de documentación del niño.			
Encuentro de las maestras de primero. Identificación inicial de los niños en tránsito	Las docentes del grado primero de la IE revisan el listado de los niños que transitan, verifican la información entregada por las maestras de transición. Identificar niños nuevos y repitentes. Tiempo para realizar planeación y acuerdos de trabajo para el año. Planear las actividades y experiencias para el tiempo de adaptación de los niños al grado primero.	Docentes grado primero	Listado de los grupos de primero. Documentación entregada por docentes de transición. Planeación.	Enero. Semana institucional.
Inducción general a familias	Docentes del grado primero de la IE, realizan una reunión de inducción general con todas las familias de los niños que transitan. Hacen la presentación de las maestras, del grado, horario, lista y realizan acuerdos para el trabajo del año	Docentes grado primero.	Protocolo de inducción a familias, Control de asistencia Acta de reunión.	Primera semana escolar.
Tiempo de acogida de los niños.	3 semanas con horario especial y actividades propias para la bienvenida y adaptación. Primera y segunda semana: tres horas Tercera semana: cuatro horas Cuarta semana horario normalizado: cinco horas.	Docentes del grado primero de la Institución Educativa.	Planeación del tiempo de acogida.	Primeras tres semanas escolares.
Recibimiento al ingreso.	Las maestras reciben a los niños en la puerta de la IE, les indican que se sienten en un espacio común, para posteriormente pasar con ellos al aula de clase. Posibilitan y orientan al adulto que acompaña al niño a la IE	Docentes del grado primero.	--	Continuo Enero – Junio



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	que siempre se despida de él para no generarle angustia.			
Acercamiento individual a las familias	<p>Docentes realizan entrevista con cada familia.</p> <p>Indagan sobre: expectativas de las familias, aspectos más relevantes de características del niño (intereses, temperamento, situaciones de la dinámica familiar que puedan incidir en el comportamiento del niño, fortalezas observadas en su desarrollo y aspectos que requieran fortalecerse)</p> <p>Comparan información con entrevista realizada por las docentes del grado transición, identifican si alguna información cambió.</p> <p>Se realiza la entrevista para los niños nuevos.</p>	Docentes del grado primero de la Institución Educativa.	<p>Guía de entrevista a familias realizada el año anterior.</p> <p>Control de asistencia</p>	Tiempo de acogida. (tres primeras semanas escolares)
Observación y registro del proceso de adaptación de los niños	Los docentes del grado primero realizan observación y registro del proceso de adaptación de cada uno de los niños.	Docentes del grado primero de la Institución Educativa	Guía y formato de observación de proceso de adaptación de los niños	Primer a de semana de marzo.
Observación continua del proceso de adaptación y seguimiento al desarrollo del niño.	Los docentes del grado primero realizan observación y registro del proceso de adaptación y seguimiento al desarrollo de cada uno de los niños.	Docentes del grado primero de la Institución Educativa	Pre-informe	Trimestral
Seguimiento al proceso de adaptación de los niños con	Las docentes del grado primero llevan a cabo encuentros con las familias, para intercambiar observaciones sobre el proceso de adaptación de los niños.	Docentes del grado primero de la Institución	Control de asistencia	Trimestral. (Pre-informe)



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

las familias		Educativa.		
Identificación de perfil de grupo	Docentes del grado primero de la IE identifican el perfil del nuevo grupo en cuanto a atención, concentración, rutinas, hábitos y características principales (intereses, gustos).	Docentes del grado primero de la IE	Matriz DOFA para diagnóstico de grupo.	Primera semana de marzo.
Ambientación de espacios	Los docentes del grado primero de la IE organizan la disposición de enseres, materiales, y muebles en el aula, de forma que respondan a los intereses más importantes de los niños y reflejen y recuerden en parte, la disposición de los ambientes desde los cuales ellos transitan, es decir que muestre continuidad frente a la experiencia pasada. Tienen presente aquellas adecuaciones que hacen explícito el principio de inclusión para la diversidad de situaciones de los niños, entre ellos para niños con una determinada discapacidad o trastorno en el aprendizaje.	Docentes del grado primero de la IE	Planeación	Continuo. Enero-noviembre
Modificación gradual de condiciones del espacio	Docentes del grado primero realizan gradualmente modificaciones en la distribución del espacio de acuerdo con las características e intereses del grupo. Ofrecen a los niños variedad de materiales que responden a sus necesidades e intereses y le posibilitan ir integrándose a las actividades. Permiten el uso de objetos transicionales (objetos especialmente significativos utilizados por los niños durante su grado de transición).	AE del grado primero de la IE	Planeación.	Enero a noviembre
Continuidad de actividades propias de la infancia	Los docentes del grado primero dan continuidad a las actividades propias de la infancia (juego, exploración, arte, literatura y movimiento), pues al pasar los niños de transición al grado primero siguen requiriendo posibilidades de movimiento, de exploración, investigación creación, para su desarrollo y aprendizaje.	Docentes del grado primero de la I.E	Planeación	Enero a noviembre



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	Varían y van aumentando el tiempo de las actividades de forma que se sigan ajustando los mecanismos de autorregulación de los niños para atención y concentración.			
--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Institución

proyectos institucionales obligatorios.

Dentro de la institución educativa están presentes diversos proyectos exigidos por la ley, los cuales deben desarrollarse al interior del establecimiento educativo. El grado transición reconoce los proyectos institucionales como una forma de avanzar en la formación integral de los estudiantes, por esto, se adhiere a la programación de las actividades de cada proyecto, además, se viven experiencias dentro del aula que aportan al cumplimiento de las metas institucionales.

Dentro del proyecto democracia (gobierno escolar) nuestros estudiantes participan al interior del aula de la elección del representante de grupo y mediadores escolares; además participan de la elección del personero, mediador y contralor institucional, escuchando la campaña y ejerciendo su derecho al voto. Para ello se realizan campañas con las que se concientiza a los niños sobre las dinámicas de participación escolar, uso de tarjetones, campañas electorales, entre otras.

Para los proyectos de medio ambiente y prevención de riesgos de riesgos, el grado transición realiza campaña de prevención al interior del aula, enfatizando en la importancia del autocuidado y la prevención de accidentes, creando acuerdos de no correr, no pasar sobre suelo húmedo, transitar en las escaleras por el lado derecho y tomados del pasamanos, entre otros. Además, se realizan diálogos sobre prevención y cuidado en caso de emergencia, para ello se apoya en la proyección de vídeos. También es importante resaltar que los niños se hacen partícipes del cuidado del medio ambiente a través de la reflexión que se genera en la unidad trabajada en el segundo periodo, donde se realiza reconocimiento del contexto, además se crea con la participación de las familias, la caja de reciclaje, la cual permanece al interior del aula.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

En los proyectos de prevención de la drogadicción, educación para la sexualidad y ciudadanía para el grado transición se trabaja desde el reconocimiento de sí mismo, del cuerpo y emociones. Este tema se trabaja a profundidad con la unidad propuesta para el primer periodo. En este proyecto se pretende no sólo el reconocimiento de sí mismo, sino del otro, a partir de la diferencia y el respeto en la diversidad.

Para el proyecto de recreación y tiempo libre el grado de transición lo lleva a cabo diariamente con las propuestas de rincones para la hora del descanso; en este momento los niños deciden qué rincón visitar e interactuar con este en compañía de sus pares.⁵⁷

Plan lector.

Los primeros años de vida de los niños y las niñas son cruciales para el desarrollo del lenguaje y de todos aquellos procesos que se ven implicados. Somos los adultos quienes estamos llamados a crear espacios y estrategias que motiven y estimulen las habilidades comunicativas y lecto-escriturales, de tal manera que la lectura sea una actividad de aprendizaje y disfrute, que genere curiosidad por acercarse a los libros y gusto por aprender a leer.

Según el Ministerio de educación y ciencia "... La importancia de leer va más allá de lo meramente académico, ya que la lectura es un instrumento fundamental para el crecimiento personal y social de los individuos. Así, se ha comprobado que la lectura estimula la convivencia y las conductas sociales integradas, contribuye a aumentar el vocabulario, fomenta el razonamiento abstracto, potencia el pensamiento creativo, estimula la conciencia crítica, etc. Pero, además, la lectura es una fuente inagotable de placer. Desde esta perspectiva, el fomento de la lectura es y debe ser una prioridad de todo sistema educativo"⁵⁸.

⁵⁷ Para saber más sobre el trabajo de rincones dirigirse al capítulo de Lúdica.

⁵⁸ Coronas, M. (2000). Hábito lector. La lectura como fuente de aprendizaje. Cuadernos de Pedagogía, 289, pp. 53-56.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR	
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Lectura de textos narrativos	Durante el año escolar las docentes realizan lectura en voz alta de diferentes textos narrativos como cuentos, fábulas, historietas, tiras cómicas entre otros, realizando actividades de comprensión lectora donde los estudiantes hacen predicción o anticipación, inferencia, identificación de personajes, estimulando la interpretación del texto y la construcción del recuento por parte de los niños y las niñas.
Lectura de imágenes por parte de los niños.	<p>La lectura de imágenes es una de las formas en que los niños empiezan a leer y a favorecer la narración en la medida que interpretan su significado y analizan los elementos que las componen.</p> <p>Se diseñan actividades donde los estudiantes realizan la lectura de imágenes de forma espontánea o mediante el recuento de un texto leído previamente por la docente en clase.</p> <p>Se realizará también lectura silenciosa en donde cada niño explora diversos libros por un tiempo estipulado, al terminar, se realiza socialización de la lectura de imágenes y puesta en común de los puntos de vista de cada niño.</p> <p>Esta estrategia también se evidencia en la vivencia cotidiana de los rincones al visitar el espacio destinado para la lectura, en donde de manera autónoma los niños y niñas interactúan con diversos portadores de textos.</p>
Construcción de cuentos familiares.	<p>Se invita a la familia a construir con los niños un cuento sobre las experiencias vividas en vacaciones de mitad de año y posteriormente se hace la respectiva socialización y exposición de estos en el aula de clase.</p> <p>Asimismo, se propone constantemente la construcción de cuentos con temáticas específicas relacionadas con los valores y la convivencia.</p>
Lectura de obra literaria.	A partir del segundo periodo Se elige una obra literaria infantil para leer con los niños una vez por semana. Esto posibilita además del acercamiento al lenguaje literario y



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	aprender nuevo vocabulario, empezar a sumergir a los niños en la cultura intelectual.
Lectura y acercamiento a diferentes tipos de textos.	Emplear la lectura para potenciar todas las dimensiones del desarrollo, no solo la dimensión comunicativa con los textos narrativos, sino las demás dimensiones mediante la lectura de diferentes tipos de textos como: Los textos expositivos- explicativos que difunden conocimientos sobre un tema, como los libros escolares; los textos argumentativos como las editoriales de un periódico; los textos descriptivos de carácter técnico y científico; y los textos instruccionales que dan indicaciones o pasos para seguir una tarea, por ejemplo, las recetas de cocina. (Referente tomado de la Prueba Pisa, 2009).
Lectura y Tics	Articulando la lectura con las herramientas tecnológicas se propone trabajar video cuentos, audiocuentos y proyecciones de diferentes materiales textuales.
Libro viajero	Estrategia que pretende crear vínculos entre la familia y la escuela mediante el acercamiento a los textos y la intención de despertar interés y gusto por la lectura y la escritura. (Para conocer más detalles se puede remitir a la estrategia que se especifica a continuación en el apartado: familia)



Lúdica.

La educación preescolar requiere al igual que las demás áreas, una enseñanza significativa que genere en los niños y niñas verdaderos aprendizajes, es por ello que, para terminar con el tercer principio de la educación preescolar y metodología del grado, se hace significativo resaltar la importancia de la lúdica. Pero al hablar de lúdica, es preciso mencionar las actividades rectoras del grado, las cuales señala el ministerio de educación: “juego, el arte, la literatura y la exploración del medio”⁵⁹.



⁵⁹ <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178032.html>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Dichas actividades permiten al niño no sólo relacionarse consigo mismo y con el otro sino construir aprendizajes y expresar emociones y saberes. Respecto a las actividades rectoras, el ministerio de Educación Nacional expresa que:

“En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar o resignificar esa realidad según los deseos de quien juega. La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

La literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

Arte: Observar las rondas y los juegos de tradición oral permite constatar cómo la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento se conjugan. Desde este punto de vista, las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible. El hecho de "estrenar", palpar e interrogarse por cada cosa, de fundir la comprensión con la emoción y con aquello que pasa por los sentidos hace de la experiencia artística una actividad rectora de la infancia.

Exploración del medio: Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él.”⁶⁰

En el grado transición de la Institución Educativa Barrio San Nicolás las actividades rectoras se viven día a día dentro del aula. Dichas experiencias van articuladas a las dinámicas de trabajo, las cuales se evidencian a continuación:

a) Preguntas orientadoras.

El desarrollo del proceso pedagógico durante el año se divide en tres periodos académicos, cada uno con una pregunta orientadora general, la cual motiva e impulsa al desarrollo de otras preguntas relacionadas. Dichas preguntas están pensadas para que los niños a partir de sus saberes previos generen hipótesis, construyan conocimiento a partir de la exploración y confrontación, abarcando con sus respuestas todas las dimensiones del desarrollo.

b) Temas de interés.

A parte de las preguntas orientadoras, cada grupo de preescolar tiene la libertad de elegir un tema de interés, dicho tema es el resultado de un proceso de escucha y observación constante. El docente identifica los temas de interés, genera una actividad donde el grupo pueda elegir cual tema abordar articulando preguntas orientadoras y temas de interés.

Con el tema de interés elegido se generan distintas experiencias que permiten articular el tema a la pregunta orientadora del periodo, creando conocimientos a partir de la comparación y exploración/transformación de saberes previos.

La duración del tema de interés depende del grupo y su motivación por continuar trabajándolo. (Pueden terminar un tema y abordar otro)

Experiencias pedagógicas

⁶⁰ Tomado de: <https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178032.html>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

En la institución educativa Barrio San Nicolás, el trabajo está enfocado a la vivencia y construcción de experiencias pedagógicas, trascendiendo de las actividades sin sentido, por esto, cada experiencia pedagógica genera una serie de pasos que hacen parte a su vez de la agenda del día y son: compartir experiencias, exploración de saberes previos, confrontación de saberes, experiencia y evaluación.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
 Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
 DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
 Decreto Reglamentario 1075 de 2015

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES 2024

DIMENSIÓN	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Socio afectiva	Algunos estudiantes son callados y les cuesta manifestar o expresar sus experiencias o sentimientos.	Buena comunicación entre familia y docente. Estrategias y apoyo conjunto entre escuela-familia. Apoyo e intervención del equipo psicosocial con estudiantes y familias	Estudiantes sensibles que saben escuchar y aceptar la sugerencia de la maestra. Disfrutan y participan de las actividades de yoga.. Facilidad para reconocer los errores y disponibilidad para mejorar.	Situaciones familiares que afectan la vida emocional de los niños.
Cognitiva	Dificultad para seguir instrucciones en el desarrollo de una actividad. Dificultad en el conteo término a término.	La mayoría de las familias se muestran interesadas en el aprendizaje de los niños. Colaboración por parte de las familias para adquirir material que favorezca el aprendizaje de los niños.	Estudiantes curiosos, observadores, sin miedo a preguntar y equivocarse. Algunos niños tienen nociones establecidas que permiten avanzar en el proceso cognitivo.	Falta de acompañamiento por parte de algunas familias para repasar y realizar tareas en casa.
			Interés de los estudiantes	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

por aprender y participar
en las clases.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Comunicativa

	Recursos audiovisuales disponibles en Internet.	Estudiantes visuales, que aprenden fácilmente observando imágenes y videos.	
Algunos niños tiene problemas de lenguaje (pronunciación)	Material didáctico y pedagógico para realizar diferentes experiencias. Apoyo de las familias.	Los niños realizan inferencias y lectura de imágenes. Disfruten del momento de la lectura. Los niños poseen buen vocabulario.	En los hogares de los niños no hay hábitos de lectura.
	Compañeros del aula que ya reconocen las letras apoyan y enseñan a sus pares.	Facilidad para manifestar lo que les pasa. Anhelos de querer aprender a leer y escribir. Capacidad de transcribir palabras y frases.	Falta de compromiso y acompañamiento de algunas familias.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Corporal	Identificar la derecha y la izquierda. Dificultades en la motricidad fina y agarre del lápiz.	Material para fortalecer la motricidad fina. Recursos virtuales que invitan al movimiento. Horario establecido con espacio para educación física, clase de yoga y danza.	Les gustan los juegos que implican movimiento. La mayoría de los niños posee control corporal, coordinación y equilibrio. Disfrutan de la clase de yoga.	Falta de rutinas de ejercicios en la casa.
Ética	Dificultad para compartir con los demás, demostrando así su empatía y solidaridad.	Escuelas de familia para reforzar pautas de crianza, norma y respeto dentro del hogar. Acompañamiento de la psicóloga de la institución y la educadora especial.	Establecimiento de rutinas desde el principio del año. Construcción de los acuerdos de aula. Capacidad de los niños para realizar acciones reparadoras, ofrecer disculpas. Interés de los niños en intentar mejorar.	Desde el hogar hace falta establecer normas, rutinas y pautas de crianza que se vean reflejadas en los hábitos de estudio.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Actitudinal y valorativa	Dificultad en la capacidad de escucha y seguir instrucciones. Dificultad a la hora de compartir material con los demás compañeros.	Normas claras dentro del aula Trabajo en equipo entre docentes y familias. Reflexiones, circulares que se comparten con los padres de familia para favorecer el diálogo en casa sobre temas que se trabajan en clase.	Capacidad de aprendizaje de los niños. Capacidad de reconocer el error e intentar remediarlo. Son conscientes de que han crecido y tienen responsabilidades diferentes a las que tenían en la guardería.	Acciones correctivas erróneas por parte de las familias: muy permisivas o estrictos.
--------------------------	---	---	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

DESCRIPTORES DEL PROCESO POR DIMENSIÓN

Teniendo en cuenta que los procesos en el grado transición son integrales y se van trabajando paulatinamente integrando las diversas dimensiones del desarrollo, se propone una serie de descriptores que orientan la construcción colectiva de aprendizajes significativos y que son ilustrados cada periodo mediante un informe, que será entregado a las familias para informar el proceso de cada niño y cada niña con sus avances y estrategias de mejoramiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Primer periodo

¿Quién

soy yo?

La identidad de cada niño y cada niña es un proceso de construcción colectiva, que, aunque bien, no comienza en el colegio, se fortalece durante la edad escolar mediante la interacción cotidiana con los otros y en concordancia con la referencia familiar y social de la que ha sido partícipe durante los primeros años de su vida.

Cada ser humano es en la relación con el otro, en la proyección, en su corporeidad, sus acciones, sus gustos y su historia; en este sentido, en cada grupo se vinculan cierta cantidad de vivencias que se entrelazan, interactúan y se construyen mediante el juego, el trabajo en equipo, la cooperación y la construcción de las habilidades sociales con sus pares y con sus referentes de autoridad.

Es así como los procesos que se desarrollan durante el primer periodo del año escolar están enfocados a que el niño y la niña se reconozca a sí mismo y a los demás como seres importantes, aprenda a convivir y a compartir, mientras desarrolla nociones de tamaño, formas, colores, entre otras.

Por último, se especifica que el proyecto transversal con que se articularon las actividades del periodo es con el proyecto de educación sexual



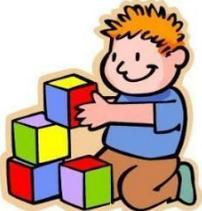
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Dimensión	Preguntas orientadoras	Descriptorios del proceso
<p data-bbox="275 350 407 380">Cognitiva</p> 	<p data-bbox="510 350 982 380">¿Qué objetos encuentro a mí alrededor?</p> <p data-bbox="510 386 993 448">¿Cuáles y cómo son mis elementos u objetos favoritos en mi casa y el colegio?</p> <p data-bbox="510 454 1024 516">¿Qué figuras encuentro en los objetos de mi entorno?</p> <p data-bbox="510 522 968 584">¿Cómo puedo organizar o clasificar los objetos?</p> <p data-bbox="510 591 1031 652">¿Cómo conformo distintos conjuntos con los elementos cotidianos?</p> <p data-bbox="510 659 915 688">¿Dónde hay más o menos objetos?</p> <p data-bbox="510 695 968 724">¿Qué colores encuentro en mi entorno?</p>	<p data-bbox="1035 350 1892 412">-Identifica características de objetos, (color-forma-tamaño) los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.</p> <p data-bbox="1035 418 1892 480">-Compara pequeñas colecciones de objetos mientras hace conteo término a término y establece relaciones como: hay más que y hay menos que.</p> <p data-bbox="1035 487 1833 581">- Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.</p> <p data-bbox="1035 587 1892 617">- Identifica y explica algunas situaciones bajo la relación de causa-efecto.</p> <p data-bbox="1035 623 1776 685">-Identifica figuras geométricas en su entorno: cuadrado, círculo rectángulo, triángulo.</p> <p data-bbox="1035 691 1818 753">-Elabora figuras geométricas utilizando diferentes materiales como lápices, lana, cartulina, plastilina</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Comunicativa</p> 	<p>¿Qué comprendo después de realizar la lectura del cuento?</p> <p>¿De qué puede tratar la historia al ver las imágenes?</p> <p>¿En qué idioma estamos hablando?</p> <p>¿Qué no entiendo de lo que acabo de escuchar?</p> <p>¿Qué historia puedo crear a partir de imágenes o palabras?</p> <p>¿Cuáles son mis juegos preferidos?</p> <p>¿cómo se juega? (descripción)</p> <p>¿Cuál es mi historia favorita? (narración)</p>	<p>-Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.</p> <p>-Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.</p> <p>-Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras situaciones.</p> <p>-Al escuchar una canción reconoce que está en un idioma diferente al español.</p> <p>-Realiza escritura espontánea, diferenciando entre el dibujo y la escritura.</p> <p>-Realiza lectura de cuentos mediante la interpretación de imágenes.</p>
<p>Corporal</p> 	<p>¿Cómo es mi cuerpo?</p> <p>¿Cómo funciona mi cuerpo?, ¿cómo logro respirar, caminar, comer?</p> <p>¿Qué características tiene mi cuerpo y el de mis compañeros? ¿Qué semejanzas y diferencias tenemos?</p> <p>¿Qué debo comer para estar sano?</p> <p>¿Cómo puedo cuidar de mi cuerpo?</p>	<p>-Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una.</p> <p>-Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes de este.</p> <p>-Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias</p> <p>-Comprende y realiza ejercicios de lateralidad.</p> <p>-Fortalece su motricidad fina con ejercicios de rasgado, arrugado, moldeado y dactilopintura.</p> <p>-Agarra correctamente el lápiz usando la pinza trípode.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>¿Qué acciones dañan mi cuerpo?</p> <p>¿Cuál es mi mano derecha? ¿Con cuál mano escribo, me peino o cepillo los dientes?</p> <p>¿Qué ejercicios puedo hacer para tener una vida saludable?</p> <p>¿Estoy lejos o cerca de...?</p>	
--	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Socioafectiva</p> 	<p>¿Qué acciones me hacen feliz? ¿Qué me hace enojar? ¿Qué son las emociones? ¿Cómo identifico mis emociones? ¿Cómo me ven los demás? ¿Con cuáles compañeros me gusta jugar?</p>	<p>--Fortalece la autoestima en las interacciones con los otros. -Expresa sentimientos y emociones de manera asertiva - Participa en ejercicios individuales, grupales o en familia que favorecen su autonomía. -Gestiona sus emociones, identificándose y expresándose.</p>
<p>Actitudinal y Valorativa /Espiritual</p> 	<p>¿Cuál es mi mayor cualidad? ¿Cuáles son mis debilidades? Y ¿cómo puedo superarlas? ¿Cuál es mi juego favorito? Lo enseño a mis compañeros. ¿Por qué somos diferentes? ¿Qué diferencias encuentro en mis compañeros? ¿Cómo me gusta que me traten? ¿Cómo debo tratar al otro?</p>	<p>-Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión. -Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo. Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación entre las personas. -Cumple con los acuerdos de convivencia construidos dentro del aula. -Reconoce la emoción de la frustración y regresa con facilidad a la calma. --Su comportamiento en clase contribuye a la sana convivencia.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Ética</p> 	<p>¿Quién soy? ¿Cómo puedo ser una persona respetuosa? ¿Cómo me veo yo? ¿Cuáles son mis gustos? ¿Cuáles son las consecuencias de un acto? Cuando realizo algo indebido, ¿cómo puedo repararlo?</p>	<ul style="list-style-type: none">-Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza.-Participa en la construcción del proyecto de vida, como mecanismo para crear las bases de la vida escolar y personal.-Identifica sus gustos y se cuestiona sobre lo que espera lograr en la vida.-Construye una imagen de sí mismo en relación con su identidad de género.-Reconoce el respeto como un valor fundamental para la construcción de una sana convivencia en la escuela.
<p>Estética</p> 	<p>¿Dónde puedo dibujar y dónde escribir? ¿Qué es lo que me gusta hacer? ¿Cuál es mi canción favorita? ¿En qué puedo transformar este material? ¿Qué puedo crear con mis colores favoritos? ¿Con qué color me identifico? ¿Cómo puedo dibujar mi cuerpo?</p>	<ul style="list-style-type: none">-Reconoce el espacio gráfico, dándole un uso adecuado en términos de trazos caligráficos y dibujos.-Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor.- Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Segundo periodo

dónde

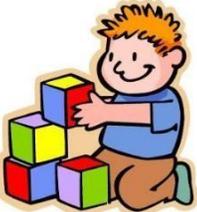
vengo yo?

La historia de vida de los niños y las niñas, hacen parte de ellos en la medida en que cada ser humano es lo que trae consigo de su cultura y sus costumbres, es por esto, que se hace importante profundizar en el segundo periodo, la historia familiar de cada uno de los niños y las niñas, tratando de socializar vivencias, costumbres y tradiciones propias de cada familia.

Adicional a esto, la armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices; la participación e interacción con los demás, seguirá siendo un proceso constante que transversaliza las dinámicas escolares cotidianas.

Por último, es importante resaltar que el proyecto institucional “cuidado del medio ambiente” será trabajado con mayor énfasis durante este segundo periodo.



Dimensión	Preguntas orientadoras	Descriptorios del proceso
Cognitiva 	<p>¿Con cuáles problemas me puedo encontrar en el día? ¿Cómo los soluciono?</p> <p>¿Dónde vivo? ¿Cómo es mi casa?</p> <p>¿Está lejos mi casa del colegio?</p> <p>¿Cuánto me demoro para llegar de la casa al colegio?</p> <p>¿Cómo puedo medir el tiempo?</p> <p>¿Dónde nacieron mis padres?</p> <p>¿Qué objetos encuentro en mi barrio?</p> <p>¿Cuántas casas hay en mi cuadra?</p> <p>¿Qué número va antes de...?</p> <p>¿Qué número va después de...?</p> <p>¿Cuántas personas tiene mi familia?</p>	<p>-Expresa con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubica en una serie ordenada.</p> <p>-Ordena de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10.</p> <p>-Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.</p> <p>-Explica las relaciones de espacio, tiempo y causalidad para comprender situaciones problemáticas del entorno.</p> <p>-Ubica las unidades en el ábaco.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Comunicativa



¿Qué palabra no conozco del cuento y cuál es su significado?
¿Cuántas sílabas tiene la palabra?
¿Cómo creo que se escribe mi nombre?
¿Qué objeto o animal suena así?
¿Qué sonidos hay en mi barrio?
¿Qué letras encuentro en mi barrio, casa y colegio?
¿Qué vocales hay en las palabras de mi barrio?
¿De qué trata el texto? (después de leer las imágenes)

Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura demostrando interés por ellas.

Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos.

Comprende órdenes sencillas en inglés.

Asocia imágenes con sonidos de palabras en inglés, relacionadas con su casa y salón de clases

Sigue y construye juegos de segmentación de palabras orales a través de las palmas, el zapateo y otras estrategias.

-Establece asociaciones entre los sonidos onomatopéyicos del entorno y los objetos que simbolizan.

Interpreta imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques del texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente.

-Participa de la lectura mental de diferentes textos de forma autónoma.

-Comienza a escribir su nombre de manera convencional.

-Reconoce las vocales dentro de las palabras que encuentra en diferentes portadores de texto.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Corporal</p> 	<p>¿Qué juegos tradicionales jugaban mis abuelos y padres?</p> <p>¿Qué rondas tradicionales ¿Son propias de mi región y país?</p> <p>¿Cuál es mi baile favorito?</p> <p>¿Cuál es la música y baile favorito de mis padres y abuelos?</p> <p>¿Cuál es mi deporte favorito, y cómo se juega?</p> <p>¿Cómo puedo comunicarme con el cuerpo sin usar la palabra?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices, y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo. -Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. -Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias en su entorno. -Usa implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas. -Es consciente de su propio espacio y el de los demás, mostrando respeto en el uso de este para no afectar a los demás. -Fortalecer su coordinación ojo-mano con diferentes actividades motrices. -Realiza trazos de escritura utilizando adecuadamente el espacio y el renglón
<p>Socioafectiva</p> 	<p>¿Qué fue lo que más me gustó del fin de semana y vacaciones?</p> <p>¿Qué acciones que realizo pueden lastimar a los demás?</p> <p>¿Qué acciones que realizo pueden alegrar a los demás? ¿Cómo puedo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Consolida su autoimagen a través de experiencias cotidianas. -Expresa y reconoce los sentimientos y emociones de sí mismo y de los demás. -Se muestra autónomo en las actividades cotidianas al interior de la institución educativa. -Se relaciona con cordialidad con sus compañeros.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>ayudar a los demás?</p> <p>¿Cuál es mi función dentro de mi familia?</p> <p>¿Qué funciones cumplen los miembros de mi familia?</p>	
<p>Actitudinal y Valorativa /Espiritual</p> 	<p>¿Cómo es mi familia? ¿Qué tipo de familias existen? ¿Qué diferencias encuentro entre familias?</p> <p>¿Cuáles son los miembros de mi familia?</p> <p>¿Cómo es mi grupo de compañeros?</p> <p>¿Qué diferencias encuentro?</p> <p>¿Qué puedo hacer para lograr una convivencia sana en mi grupo?</p>	<p>-Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.</p> <p>-Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.</p> <p>-Sus cuadernos, guías y trabajos son ordenados.</p> <p>-Reconoce la realidad del momento y asume actitudes de autocuidado.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Ética



¿Cómo es mi barrio? ¿Cómo puedo cuidar de este?
¿Dónde está ubicado mi barrio?
¿Cómo es mi colegio y cómo puedo cuidarlo?
¿Qué acuerdos puedo crear para que mi barrio y colegio sean cuidados?
¿Cómo puedo ser una persona comprometida?
¿Cómo me ven las personas que me rodean?

- Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y de salud.
- Demuestra compromiso frente al cuidado de los diferentes espacios institucionales y a los materiales que utiliza.
- Percibe de forma general en el proyecto de vida, cómo le ven las demás personas que le rodean: la familia, los amigos, su maestra.
- Manifiesta en las acciones cotidianas aceptación y respeto por sí mismo y por la diversidad presente en sus compañeros.
- Propone su punto de vista en espacios de construcción colectiva y respeta el de los demás.
- Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construye en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad
- Identifica sus sueños para el futuro, los expresa y comparte con sus pares



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Estética



¿Cómo puedo transformar este material y crear un elemento nuevo?

¿Qué materiales y técnicas puedo usar para realizar mi producción?

¿Qué texturas tiene mi barrio y colegio?

¿Qué olores percibo en mi casa, barrio y colegio?

¿Cómo puedo dibujar mi barrio usando figuras?

- Reconoce diferentes texturas, sabores, olores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto natural, físico y social.

-Propone juegos teatrales, rondas tradicionales y actividades artísticas para realizar en el grupo con sus compañeros.

-Emplea diversas técnicas y materiales para expresar sus sentimientos.

-Colorea figuras intentando no salirse de la forma.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Tercer periodo

¿Qué

otras formas tengo para comunicarme?

Para comenzar este tercer periodo, los niños y las niñas han pasado por un proceso de aprestamiento, por esto se comienza a reforzar conceptos desde las formas de comunicación entre los individuos y desde la relación entre la lectura y la escritura con el mundo que nos rodea.

Los procesos, estarán enfocados entonces en la relación de cada niño y cada niña con el mundo y la naturaleza desde las unidades de medida, los movimientos corporales, los medios de comunicación y la expresión libre y espontánea de sentimientos y emociones además de la resolución constante de problemas cotidianos con sus demás compañeros.



Dimensión	Preguntas orientadoras	Descriptor del proceso
Cognitiva 	¿Cuántos somos? ¿Cuántos faltaron? ¿Cuánta plata tengo? ¿Cuánta plata me falta para comprar lo que quiero? ¿Cómo funciona la tienda? ¿Cómo funcionan los objetos? ¿¿Cómo inventamos un objeto? ¿Qué necesitan las cosas para funcionar? ¿Con qué puedo medir? ¿Qué puedo medir? ¿Cómo se mide? ¿Qué sigue después de...? ¿En esta secuencia qué se repite?	-Identifica y crea series ordenadas siguiendo dos y tres patrones. -Comprende situaciones que implican agregar y quitar. -Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades. -Compara objetos de su entorno teniendo en cuenta la relación entre tamaño y espacio, para ello mide los objetos utilizando patrones de medida no convencionales. -Ubica unidades y decenas en el ábaco. -Escribe y reconoce los números del 0 al 10.
Comunicativa	¿Cómo me puedo comunicar? ¿Cómo se comunican las personas que no pueden hablar? ¿Cómo leen y escriben las personas que no pueden ver? ¿Cuál es mi película favorita?	-Identifica algunos medios de comunicación en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura. -Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás - Disfruta con lecturas de diferentes tipos de textos, como cuentos y



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015



¿Qué expresan los artistas de mi ciudad?
¿Cuáles son mis textos favoritos?
¿Cómo puedo ordenar imágenes y crear una historia?
¿Cuáles letras tiene mi nombre y como suenan?

poesías, y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.

- Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento.
- Pronuncia diferentes palabras y frases cortas en inglés.

Comprende y responde en inglés, preguntas muy sencillas sobre sus datos personales, tales como su nombre, edad y su familia

- Identifica la página de la institución educativa y explora dentro de ella diferentes herramientas.
- Expresa con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto.
- Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y las vincula con sus propias grafías.
- Reconoce las letras de su nombre y lo escribe correctamente.
- Se interesa por la escritura de las vocales y algunas consonantes.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Corporal</p> 	<p>¿Cómo me comunico con el cuerpo?</p> <p>¿Cómo represento con mi cuerpo diferentes personajes?</p>	<ul style="list-style-type: none">-Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.-Representa con su cuerpo distintas emociones a través de diferentes lenguajes artísticos (danza, rondas, teatro)-Explora algunas posibilidades de movimiento, coordinando extremidades superiores e inferiores, tiempo y espacio.-Reconoce cuál es la derecha e izquierda de su cuerpo.-Realiza trazos caligráficos con mayor precisión
<p>Socioafectiva</p> 	<p>¿Cómo expreso mis emociones al comunicarse?</p> <p>¿Cuáles son mis cualidades y aspectos por mejorar?</p> <p>¿Qué siento por mis compañeros?</p>	<ul style="list-style-type: none">-Reconoce y comunica a los demás sus propias cualidades, identificando sus fortalezas y debilidades.-Expresa por medio de cartas, canciones u otras formas, sus sentimientos hacia las otras personas-Muestra capacidad de elegir sus juegos, libros de lectura, material de trabajo, entre otros, demostrando autonomía y consciencia de sus preferencias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Actitudinal y Valorativa /Espiritual</p> 	<p>¿Cuáles son las personas y personajes que más admiro?</p> <p>¿Cómo se comunican?</p> <p>¿En qué me parezco a ellos?</p> <p>¿Cómo solucionan sus conflictos y cómo los puedo solucionar yo?</p>	<p>-Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea.</p> <p>-Colabora con los otros en la solución de conflictos ante diferentes situaciones.</p> <p>-Valora la opinión de sus compañeros, se muestra como mediador ante los conflictos.</p> <p>-Es respetuoso con sus compañeros y docentes, contribuyendo a la sana convivencia en la Institución.</p>
---	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Ética



¿Qué se necesita para ser disciplinado en la vida?

¿Qué son los valores?

¿Cuáles son los valores institucionales?

¿Para qué me sirve el proyecto de vida?

¿Cómo reconozco que me equivoque?

¿Cómo puedo relacionarme mejor con los demás?

-Desarrolla el espíritu de cooperación en las actividades de trabajo en equipo.

-Reconoce la disciplina como un valor que posibilita el cumplimiento de las metas y las responsabilidades escolares.

-Identifica los valores institucionales: el respeto, el compromiso y la disciplina como elementos fundamentales en la construcción de su proyecto de vida.

-Establece relaciones de causa y efecto en sus acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.

-Invita a los demás a tener compromiso frente al cuidado de los diferentes espacios dentro de la institución y por fuera, demostrando su sentido de pertenencia.

-Visualiza sus sueños para el futuro reconociendo lo que debe hacer para alcanzarlos.



<p style="text-align: center;">Estética</p> 	<p>¿Qué fiestas se celebran en mi barrio y en mi familia?</p> <p>¿Cómo utilizar los medios audiovisuales para expresarme?</p> <p>¿Cómo puedo darles vida o nuevos usos a objetos cotidianos?</p> <p>¿Qué sentimientos expreso al crear una producción artística?</p> <p>¿Qué siento al ver las creaciones artísticas de mis compañeros?</p>	<p>-Identifica diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales.</p> <p>-Crea mundos fantásticos, personajes, e historias, plasmandose en producciones artísticas, utilizando distintos materiales y personificándolos a través de juegos teatrales.</p> <p>-Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de la comunidad.</p> <p>-Demuestra creatividad a través de sus producciones artísticas.</p>
---	---	--

4 periodo

Cognitiva:

Compara pequeñas colecciones de objetos, estableciendo relaciones: hay más qué, hay menos qué, y adquiere la noción de conteo en orden ascendente y descendente; acercándose a las nociones de agregar y quitar.

Comunicativa:

Desarrolla escritura y lectura acercándose a la forma convencional-

Corporal:

Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo, se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo, además realiza actividades que implican coordinación, motriz fina y gruesa.

Actitudinal:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Colabora con los otros en la solución de conflictos que se presentan en situaciones cotidianas incluyendo el juego. Logra reconocer cuando su comportamiento afecta la convivencia y ofrece acciones reparadoras para dar solución.

Ética:

Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de la autoimagen.

Socio afectiva:

Expresa y vive sus sentimientos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos en diferentes situaciones.

Estética:

Utiliza diferentes lenguajes artísticos para comunicar emociones creando mundos fantásticos.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

JORNADA ÚNICA

Normativa

Según el decreto 2105 de 2017:

ARTÍCULO 2.3.3.6.1.3. Definición de Jornada única. La Jornada única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y de alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada única y su implementación se realizará según el plan de estudios definido por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades realizadas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

ARTÍCULO 2.3.3.6.1.5. Objetivos de la Jornada Única. La Jornada Única tendrá los siguientes objetivos:

1. Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.
2. Fortalecer en los estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media la formación en las Áreas obligatorias y fundamentales contempladas en los artículos 23, 31 y 32 de la Ley 115 de 1994, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

3. Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.

4. Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

ARTÍCULO 2.3.3.6.1.6. Duración de la Jornada Única. El tiempo de duración de la Jornada Única deberá garantizar el cumplimiento de las actividades académicas así:

- i) en el nivel de preescolar el desarrollo de las experiencias de socialización pedagógica y recreativa, y
- ii) en los niveles de básica y media el desarrollo de las Áreas obligatorias y fundamentales, así como las Áreas o asignaturas optativas. En ambos casos, se deberán respetar las intensidades académicas horarias diarias y semanales que se establecen a continuación:

Nivel / Ciclo Educativo	Horas Diarias	Horas Semanales
Educación Preescolar	5	25
Educación Básica Primaria	6	30
Educación Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Para el grado de transición, la jornada única se desarrollará mediante un enriquecedor proyecto que invitará a los estudiantes a llevar a cabo un viaje imaginario por Colombia, guiados por el cuento titulado “El país pequeñito de los sueños perdidos”, escrito por Zayda Sierra. Esta narrativa servirá como un catalizador para la exploración de diversas experiencias artísticas, abarcando disciplinas como la pintura, las artes plásticas, la escultura, la arquitectura, la música, la danza, la literatura y el cine. Es importante destacar que el juego será una componente esencial en esta experiencia, permitiendo a los niños interactuar de manera lúdica y creativa con cada uno de los elementos culturales y artísticos presentados a lo largo del proceso.

Este viaje se realizará por momentos, cada momento representa una semana. A continuación se presenta cada momento con distintas experiencias sugeridas para vivirlas dentro del aula.

Momento	Capítulo del libro y páginas.	Descripción	Experiencias sugeridas desde las diferentes artes
1	Encuentro en la ciudad. página 3. primer párrafo	Se contextualiza el lugar donde sucede el cuento: el país pequeñito	-Juego musical usando un pañuelo. (al ritmo de la música, cambiando de ritmos) canción sugerida para aprender: ▶ Dinámica Musical con pañuelo para niño... -Yoga usando el pañuelo: conscientes de la respiración. -Origami: realizar barco con papel Arquitectura: Crear con retazos de tela o pañuelos los valles del cuento. -Cine: crear una obra grabando con el celular la escena del cuento. -Carreras de barcos de papel, decorados al gusto de los estudiantes.
2	Encuentro en la ciudad. página 3. segundo párrafo	Continúa la descripción del lugar donde inicia la historia	-Arquitectura: Construir la ciudad con material didáctico presente en el aula.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		<p>del cuento. Se presenta el personaje de Juana la dulce.</p>	<p>-Artes plásticas: Crear al personaje de Juana la dulce por medio de un dibujo colectivo, cada niño participa, llenar el dibujo con pedazos de papel de diferentes colores. -Música: jugar a ser Juana la dulce mientras se realizan diversas danzas. -Cine: observar diversas recetas de dulces, de melcochas, mazapanes. Entre todos se planea lo que se necesita para realizar una de estas recetas. -Cocina: Se realiza una de las recetas, se sugieren los mazapanes. Los niños vienen caracterizados de cocineros o de Juana la dulce. Es importante invitar a padres de familia, y docentes de apoyo.</p>
3	<p>Encuentro en la ciudad página 3-4 (primer párrafo de la página 4)</p>	<p>Aparece el problema: los niños han abandonado el país. Aparece el personaje Pipe, Vendedor de periódicos</p>	<p>-Teatro: Jugar a interpretar el fragmento de la historia, en que Juana encuentra a Pipe. Se dispone de material para disfrazarse. -Artes plásticas: Se construye el personaje de Pipe: dibujo colectivo, se pegan papeles de colores. (se expone con el personaje de Juana la dulce) -Literatura: conocer el periódico. Cada estudiante trae un periódico y se indaga por lo que son las noticias. Se juega a ser vendedor de periódicos, para esto se invita a los estudiantes a inventar noticias. -Literatura: Crear un periódico: en una hoja de block, cada estudiante crea su periódico, con escritura espontánea. Cada niño dice que noticia creó.</p>
4	<p>Encuentro en la ciudad página 4 párrafo intermedio</p>	<p>Se centra la lectura en los sueños perdidos. Gestión de emociones (calmar a Pipe)</p>	<p>- Pintura: Cada niño dibuja y colorea lo que quiere ser cuando sea grande, que sueña con ser de grande. -Teatro: Cada estudiante se caracteriza por lo que le gustaría ser de grande. Se hacen pequeñas obras de</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

			<p>teatro de acuerdo a los personajes existentes en el aula.</p> <p>-Pintura: Cada estudiante pinta con vinilo, como sería el mundo sin sueños</p> <p>-Música: Se realizan diversos ejercicios musicales haciendo uso del cuerpo. (se relaciona el mundo sin sueños con los movimientos y emociones)</p> <p>-Yoga: Se hace relajación. se encamina a la gestión de emociones, resaltando que el personaje Pipe, estaba alterado, enseñándole a calmarse.</p>
5	Encuentro en la ciudad página 4-5	<p>Se conocen los personajes Lina, Nini y Tata.</p> <p>Se sigue trabajando la gestión de emociones (relacionando con la angustia de los personajes)</p>	<p>-Artes plásticas: creación de los personajes Lina, Nini y Tata en dibujo colectivo, con rasgado. (exponer los personajes con los demás ya realizados)</p> <p>-Escultura: Cada estudiante modela en plastilina los tres personajes.</p> <p>-Yoga: Gestión de emociones.</p> <p>-Música: Ejercicios musicales-gestión de emociones</p> <p>-Cine: observar cortos sobre la gestión de emociones. Crear el propio video protagonizado por los niños para enseñar a los demás a calmarse.</p>
6	Encuentro en la ciudad páginas 8-9	<p>Juana la dulce cae en cuenta de los sueños de los niños.</p> <p>Comienzan el viaje en tren</p>	<p>-Artes plásticas: Se invita a los padres de familia a contarles a los niños que querían ser cuando fueran grandes. Reflexión sobre los sueños. Entre acudiente y niño realizan un dibujo decorado a sus gustos, sobre ese sueño de niños.</p> <p>-Artes plásticas: Creación del tren donde viajarán los niños. Pueden usarse tubos de papel higiénico.</p> <p>- Danza: Movimientos a ritmo de canciones que hablen sobre trenes.</p> <p>-Teatro: Juego de roles pensado en un viaje. jugar a viajar. Los niños asisten vestidos con ropa de</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

			<p>verano. se hacen caminatas por el colegio, imaginando que viajamos a varias partes en el tren.</p> <p>-Teatro: Viaje de burbujas: los niños juegan con burbujas, imaginando que llegan a un lugar de burbujas.</p>
7	<p>Descubriendo el Chigualo página 11. primer párrafo</p>	<p>Se llega a la región pacífica de Colombia.</p>	<p>-Cocina: Elaboración de una limonada.</p> <p>-Pintura: cada niño dibuja el paisaje descrito en el cuento. para esto se pegan las hojas en las mesas por debajo, los niños acostados realizan el dibujo.</p> <p>-Cocina: Picnic: los niños comparten alimentos, se simula la bienvenida que les dieron en el pacífico.</p> <p>-Cine: Se observan algunos capítulos de Guillermina y Candelario. (sobre el pacífico colombiano)</p> <p>-Danza: se realizan diversas danzas del pacífico colombiano, como el currulao y otras.</p>
8	<p>Descubriendo el Chigualo página 11. última parte de la página</p>	<p>En esta semana se centra en las rondas del pácifico. Ronda: el Chiriguare</p>	<p>-Literatura: Escuchar la canción del chiriguare, y pensar en cómo sería este animal. Cada niño lo dibuja como cree que es.</p> <p>-Pintura: Cada niña toma su dibujo como boceto, y en otra hoja, lo realiza con vinilo</p> <p>-Escultura: Cada estudiante toma su boceto y realiza su chiriguare en plastilina</p> <p>-Literatura: Entre todo el grupo se crea una historia para el chiriguare.</p> <p>-Danza: Ronda del chiriguare</p>
9	<p>Descubriendo el Chigualo página 11. última parte de la página</p>	<p>Se continúa con la ronda del chiriguare</p>	<p>-Escultura: Cada estudiante realiza en arcilla su chiriguare. (De acuerdo al boceto realizado) Se llevan la escultura para terminarla y pintarla en casa, lo más parecido al boceto inicial.</p> <p>-Artes plásticas: se invita a una estudiante de un grado superior para que siga las instrucciones del</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

			<p>grupo y dibuja un chiriguare grande-</p> <p>-Artes plásticas: Entre todos pintamos y decoramos el chiriguare.</p> <p>-Literatura: Entre todos se escribe la canción del chiriguare.</p> <p>-Artes plásticas: Exposición de las obras de arte del chiriguare: se expone el boceto, la pintura y la escultura de arcilla. Los padres de familia asistieron a la exposición y escucharon a los niños cantar la canción.</p>
10	Descubriendo el Chigualo página 11. última parte de la página	Rondas del pacífico colombiano	<p>-Danza: Se realizan diversas danzas del pacífico colombiano: currulao, entre otros</p> <p>-Danza: rondas del pacífico colombiano: tortuguita, manteca de iguana.</p> <p>-Artes plásticas: a través de la ronda "tortuguita", cada niño realiza una manualidad de una tortuga.</p> <p>-Teatro: a partir de la ronda manteca de iguana, se juega a crear una manteca de iguana. Sesión de masajes en los pies con crema de manos. caminar descalzos.</p> <p>-Yoga: posiciones de yoga de animales.</p>
11	Descubriendo el Chigualo página 11. última parte de la páginas 12-13-16-17	En esta semana se toca el tema de la muerte. A través de la historia de la muerte Aura Luna	<p>-Teatro: Hablar sobre las emociones, y cómo otras culturas viven la muerte. Hacer la dramatización de la historia, con el chigualo y canciones del pacífico.</p> <p>-Música: instrumentos musicales de la región pacífica de Colombia, elaboración de un instrumento.</p> <p>-Cine: Película de coco. La muerte en México.</p>
12	Bogando, bogando hasta el mar se ve llegando. página 19.	Llegan por el río a la región caribe de Colombia. Se trabaja el tema del río.	<p>-Teatro: Jugar a estar en el río. Dinámica en la que los niños se mojan los pies haciendo la referencia al baño en el río</p>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

			<p>-Teatro: Pescando en el río: se juega a pescar en el río usando ganchos de ropa para atrapar las tapas de gaseosa que hacen de peces en una ponchera con agua</p> <p>-Artes plásticas: Origami, hacer peces en papel y decorarlos.</p> <p>-Arquitectura: Construir un río con los peces realizados.</p>
13	Bogando, bogando hasta el mar se ve llegando. página 20	Navegan por el río, y se habla sobre la esclavitud. Se aprovecha para hablar sobre el respeto, la diversidad.	<p>-Danza: la cumbia, se habla sobre la historia de esta danza, sobre la esclavitud. Se baila al son de la cumbia</p> <p>-Literatura: Cada estudiante se observa, y observa a sus compañeros, se hace énfasis en los diferentes que somos, y el respeto que todos merecemos. Se crea una historia colectiva sobre esto, donde se aborda el tema de la libertad.</p> <p>-Danza: el botecito de canto alegre.</p> <p>Artes plásticas: se habla sobre la danza del mapalé, haciendo referencia a que este es un pez. Cada niña pinta su pez con vinilos, pero usando los pies. (pincel)</p> <p>-Danza: Danzas del caribe colombiano.</p>
14	Bogando, bogando hasta el mar se ve llegando. página 21-22-23-24	Abordar el mito del hombre Caimán.	maquillaje corporal



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que se realiza de acuerdo con el decreto 2247 de 1997 que reza de la siguiente manera:

“En nivel educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa, cuyo resultado se expresa en informes descriptivos que permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones para superarlas”⁶¹.

“La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente,

Participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.”

Criterios de evaluación en preescolar

En la institución educativa Barrio san Nicolás específicamente en el grado transición, se determina que la evaluación es integral, diferencial y permanente ya que trasciende los momentos estructurados de la jornada y vas más allá de las actividades valorativas planeadas dentro de cada clase; la evaluación entonces, es constante e incluye la cotidianidad de los niños y las niñas, sus preguntas, inquietudes, actividades,

⁶¹ Decreto 2247 de 1997, artículo 10



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

tareas, formas de trabajar e incluso hace parte del juego, en la medida en que los niños y las niñas demuestran constantemente el resultado de la labor educativa mientras interactúan consigo mismo, con el mundo y con los demás niños y niñas.

Evaluación metodología activa

Evaluación integral y cualitativa e individualizada donde se privilegian los procesos frente a los resultados. Esto se evidencia en los pre-informes que se entregan a las familias en cada periodo. Estos pre-informes son descripciones particulares de cada niño por cada dimensión donde se resalta los procesos de cada estudiante con sus fortalezas y aspectos a trabajar.

Se pretende entonces, que la evaluación sea un proceso caracterizado por la participación activa de los estudiantes , pensada en las particularidades, resaltando la diversidad y respetuosa de los diferentes ritmos de aprendizajes, que sea el mismo estudiante constructor de su propio conocimiento, en el que se evidencia el avance en la adquisición de la autonomía en la medida en que son capaces de autoevaluar y coevaluar sus procesos de aprendizaje, las vivencias de la escuela y las actuaciones de sus compañeros.



¿Cómo se da la heteroevaluación?: Cuando el docente es quien evalúa:

Empleando estrategias evaluativas, como la observación directa, la valoración del trabajo y desempeño escolar de carácter cualitativo, valoración de la forma en que se desenvuelve e interactúa con otros, de la manera en que construye y utiliza el aprendizaje; y para tener un mayor acercamiento y caracterización de las niñas y los niños, se realizan entrevistas informales y diálogo individualizado.

Se realiza en todo momento del año escolar.

Es de aclarar que el grado transición no aplica pruebas de periodo, ya que se respeta el proceso de cada niño y cada niña y se complementa con los planes de mejoramiento incluyendo a los padres de familia.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Hace parte de esta evaluación, la entrega por periodos de informes del proceso de los niños en torno a los avances en cada una de las dimensiones del desarrollo.



¿Cómo se evidencia la autoevaluación?: Cuando el estudiante, es quien se evalúa.

“La autoevaluación es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje individual realizado por el Docente”⁶²

La autoevaluación puede y debe ser un instrumento que facilite atender, respetar y valorar los distintos ritmos de aprendizaje según las diferentes características de los niños y las niñas. Características relativas, por ejemplo, a: capacidades, estilos de aprendizaje, estrategias cognitivas, experiencias y conocimientos previos, motivación, atención, ajuste emocional y social, entre otros aspectos.

Es importante que este proceso evaluativo lo realicen los niños y las niñas en compañía de su familia, pues en la etapa preescolar los procesos y resultados se ven influenciados por el compromiso y la participación directa de ambos estamentos. En la Institución Educativa Barrio San Nicolás se realiza la autoevaluación formal al finalizar cada periodo escolar.



¿Cuándo se presenta la coevaluación?: Cuando el grupo o entre pares son quienes se evalúan.

Al implementar este tipo de evaluación se invita a los estudiantes a analizar de acuerdo con unos criterios ya establecidos por la docente como ha sido la respuesta dada por el compañero o el comportamiento asumido respecto a los acuerdos de convivencia.

A través de la coevaluación se potencia el aprendizaje colectivo por medio de la retroalimentación que surge críticas constructivas y observaciones personales de los niños y las niñas.

de

⁶² <https://www.educaweb.com/noticia/2008/01/28/autoevaluacion-como-estrategia-aprendizaje-atender-diversidad-2752/>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Por último y como parte importante del proceso, incluimos a la familia, mediante el diseño de planes de mejoramiento periodo a periodo que requieren un compromiso por parte de las familias para llevarlos a cabo y asegurar un trabajo conjunto que haga eco en el mejoramiento continuo de los procesos en cada una de las dimensiones.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

RECURSOS

Se entiende por recurso el “conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una actividad específica”⁶³, dentro de ellos se incluyen los materiales didácticos que son suministrados por la institución educativa y que se relacionan a continuación y el material de consumo que es aquel que es suministrado voluntariamente por las familias de los niños y las niñas matriculados en la institución.

⁶³ <https://www.significados.com/recursos/>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	Elemento	Descripción	Cantidad	Estado	Ubicación	Foto
1	Fichas de encajar Armatodo	Cesta de armatodo	1	bueno	Aula 105	
2	Tablas para plastilina	tablas	30	Buenas	Aula 101	
3	Torre zaque	Cajas de fichas de torre zaque	1 cajas	1 caja completa 1 caja incompleta y sin tapa	Aula 105	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

4	Animales de plástico	caja	1 caja	Buen estado	Aula 105	
5	Juegos de seriación	Caja con elementos de seriación	5 juegos	Incompletos	Aula 105	
6	Fichas de números	Caja de números de plástico	2 cajas	Buen estado	Aula 105	
7	Letras mayúsculas	Caja de letras mayúsculas de plástico	2 cajas	Buen estado	Aula 105	
8	Bloques de madera	Bloques de madera	1 caja pequeña 1 caja grande	Buen estado	Aula 105	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

9	Cocinita	Caja con elementos de juego de roles. cocinita	2 caja	Buen estado	Aula 105	
10	Juego didáctico para armar	Caja de donas armables	1 caja pequeña	Buen estado	Aula 101	
11	Rompecabezas encajables	Encajables de madera	16 figuras 12 figuras geométricas 6 inglés	Buen estado – completos	Aula 105	
12	Baldes figuras geométricas	Figuras geométricas de plástico	5 baldes	Incompletos	Aula 105	
13	Figuras geométricas con imán	Figuras geométricas de plástico con imán	1 caja 0	Incompleta. No se encuentra		



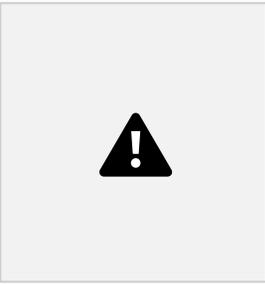
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

14	Lupas	Caja de lupas	1 caja		Aula 105	
14	Juego escalera	Juegos de escalera en cartón	2	Buen estado	Aula 101	
15	Reloj didáctico	reloj didáctico	1	Sin manecillas	Aula 105	
16	Reloj de pared	Reloj de pared funcionando	1	Mal estado	Aula 101	
17	Botones didácticos	1 caja de botones didácticos	1 caja	Buen estado	Aula 105	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	Elemento	Descripción	Cantidad	Estado	Observación	Foto
1	Maracas	Una caja de maracas con: 2 verdes 2 rojas 2 amarillas 2 azules 3 capachos	Unidades: 8 3	Buen estado	Aula 101	
2	Cajas chinas	En la caja musical: 4 cajas chinas de madera	4	Buen estado	Aula 101	
3	Triángulos	En la caja musical Triángulos con baqueta.	3	Buen estado	Aula 101	
4	Castañuela de madera	En la caja musical	4	2 en buen estado 2 sueltas (por reparar)	Aula 101	
5	Platillos	En la caja musical. Medianos 4 pares Pequeños 4 pares	8 pares	Buen estado	Aula 101	
6	Claves	En la caja de música	unidades 5	Buen estado	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

7	Xilófonos	Xilófono con baqueta	1	Buen estado	Aula 101	
8	Baquetas de madera	En la caja musical	Unidades 13	Buen estado	Aula 101	
9	Panderetas	Están en la caneca de ositos	9	Buen estado Se le da de baja a una pandereta pequeña por mal estado	Aula 101	
10	Tambores	Están en la caneca de ositos	7	Buen estado	aula 101	
11	Caja de diversidad	Una caja con muñecos de tela elaborado por los niños	1 caja	Buen estado	Aula 101	
12	Palas y rastrillos	Una caja con palas y rastrillos.	1 caja.	Buen estado	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

13	Baldes	unidades	25	Baldes	Aula 101	
14	Pimpones	Pimpones de colores	1 caja	Buen estado	Aula 101	
15	Letras plásticas	Cajas de letras plásticas	1 caja	Buen estado	Aula 101	
16	Números de madera	Números encajables de madera	1 caja	Buen estado	Aula 101	
17	Animales para ensartar	1 bolsa	1 bolsa	Buen estado	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

18	Fichas de encajar	Juego de lego	1 caja	Buen estado	Aula 101	
18	Figuras geométricas	1 bolsa	1 bolsa	Buen estado	Aula 101	
19	Botones didácticos	1 caja de botones didácticos	1 bolsa	Buen estado	Aula 101	
20	Cuerpos geométricos	Cada caja contiene 6 figuras	12 cajas	Buenas	Aula 101.	
21	Baldes de figuras geométricas	balde	4	Incompletas	Aula 101	



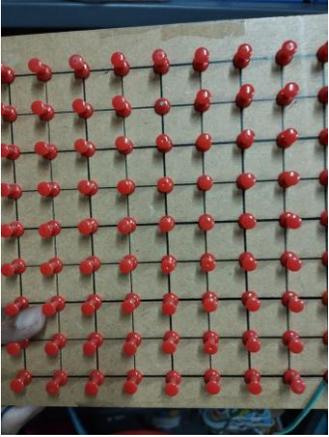
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

22	Tangram	caja	25	Bueno	Aula 101	
23	Juego de seriación		4	Incompletos. Están guardados en caja de cartón	Aula 101	
24	Juego matemático de círculos		1	Mal estado, sin la tapa de madera	Aula 101	
25	Geoplanos	unidades	10	Buen estado	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

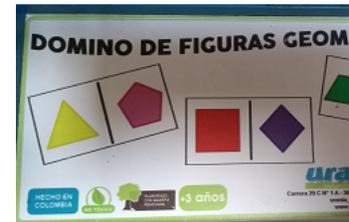
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

26	Construcción L madera	Tarro	1 tarro	Buen estado	Aula 101
27	Dominó	Cajas de diferentes temas	23	Algunos incompletos. Perdidos dos	Aula 101
28	Loterías	Caja	13	Algunas incompletas	Aula 101
29	Rompecabezas	Unidades Tablas largas. Sistema digestivo: 4 rompecabezas. (1 malo) #12 - 13 - 14	39	4 incompletos. #11 sistema digestivo le falta 1 ficha. Sistema óseo: 2 sin marcar	Aula 101





INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		<p>Sistema óseo 4 rompecabezas. (2 malos sin marcar) # 32 - 33</p> <p>Esquema corporal niño desnudo 8 rompecabezas # 7-8-9-10-15-18-32-33</p> <p>Esquema corporal niña desnuda 8 rompecabezas # 16-17-24-25-26-27-28-34</p> <p>Esquema corporal niño ropa 8 rompecabezas (1 incompleto sin marcar) # 1-2-3-4-5-6-31</p> <p>Esquema corporal niña con ropa 7 rompecabezas #19-20-21-22-23-29-30</p>		incompletos Esquema corporal niño con ropa: 1 sin marcar incompleto		
30	Rompecabezas pequeños diferentes temáticas	<p>Escuela 1 #1</p> <p>Recreo 2 rompecabezas. #1-2</p> <p>Cumpleaños 1 rompecabezas #1</p> <p>Playa 1 rompecabezas #1</p> <p>Casa</p>	11	Buen estado	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		1 rompecabezas #2 Espacio 1 rompecabezas #1 Biblioteca 1 rompecabeza #1 Transporte 1 rompecabezas #1 Circo 2 rompecabezas. (sin marcar)				
31	Encajables abecedario	Tabla Letra cursiva	14	Buenos	Aula 101	
32	Plantillas de madera	Cada caja contiene 10 unidades	3 cajas	Buenas 1 pérdida	Aula 101	
33	Ábacos verticales	Separados de las fichas	38	Buenos	Aula 101	



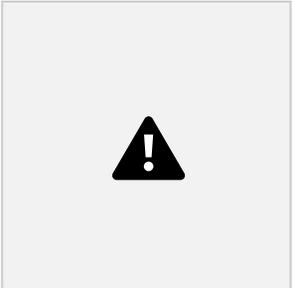
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

34	Ensayables de figuras geométricas.	Tarro	3	Bueno 1 tarro incompleto	Aula 101	
35	Regletas	Tarro	4	Buen estado	Aula 101	
36	Zancos	pares		Buenos	Aula 101	
37	Zapatitos para amarrar	Unidades. Guardados en caneca	30	1 malo	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

38	Tablas de ensartar	Unidades. Guardadas en cajón.	359	Buenas	Aula 101	
39	Títeres Frutas	frutas	12	buenos	Aula 101	
40	Títeres profesiones	Profesiones	12	buenos	Aula 101	
41	Títeres Personas	Personas	11	buenos	Aula 101	
42	Títeres animales	animales	11	buenos	Aula 101	
43	Títeres planos animales	animales	10	buenos	Todos en bodega	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

44	Títeres planos profesiones	Chef: 2 Bombero:2 Enfermero:2 Tránsito:2 Payaso:2	10	Buenos	Todos en Bodega	
45	Teatrino		1	Buen estado	Aula 101	
46	Set Mercado y cocina	bolso	1	Bueno	Aula 101	 
47	Espejos	Están en una caja	34 unidades	Bueno	Aula 101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

48	Pelotas pequeñas	En una caneca			Aula 101	
48	Alfabeto en inglés	Fichas gráficas	5 paquetes	Está en caja de cartón	Aula 101	
49	Caja de pandora	Fichas con imágenes	1 bolsa	Están en caja de cartón	Aula 101	
50	Súper bloques	Encajables grandes unidades	300	Buenos	Aula 101	
51	Cubos de textura	unidades	30	30 en buen estado	Bodega	
52	Encajables tipo	Unidades 1 de frutas	2	Buen estado	101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	rompecabezas	1 figuras geométricas				
53	Instrumentos musicales Panderetas verdes	unidades	6	Buen estado	101	
54	Instrumentos musicales. Tambor plano con baqueta	Unidades	6	Buen estado	101	
55	Instrumentos musicales claves.	pares	6	Buen estado	101	
56	Instrumentos musicales. Cajas musicales con baqueta nuevas	unidades	6	Buen estado	101	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

57	Instrumentos musicales. Carrascas, con baqueta	Unidades	6	Buen estado	101
----	--	----------	---	-------------	-----





INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

lista de cuentos.

#	Título	Cantidad	observaciones
1	Un día muy oscuro	1	
2	Paula es feliz	1	
3	La selva loca	1	
4	La liebre y la tortuga	1	
5	Pedo es una pizza	1	
6	El estofado del lobo	1	
7	Su propio color	1	
8	Siete de la noche	1	
9	El tigre y el ratón	2	
10	La mana de las historias	1	
11	Un pez es un pez	1	
12	Tengo miedo a la oscuridad	1	
13	Ale	2	
14	Dorotea y Miguel	2	
15	Mi perro Gruyere	1	
16	De pronto en medio de la noche	2	
17	Choco encuentra una mamá	1	
18	Comer, gritó el cerdo	1	
19	Boris un compañero nuevo en la escuela	1	Se encuentra con hojas despegadas
20	Es hora de dormir papá	1	
21	La pequeña niña grande	1	
22	Uno y 7	1	
23	No más besos	1	
24	El viaje de Juanito Pierdedias	2	
25	El perro que quiso ser lobo	3	
26	¿Lo ves?	1	
27	No te preocupes Guille	1	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

28	El ratón de la ciudad y el ratón del campo	1	
29	Los secretos de abuelo sapo	1	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

30	Cómo se enamoraron mamá y papá	1	
31	Cuidado, palabra terrible	2	
32	Mi abuela es una estrella	1	
33	Una cena elegante	1	
34	¿Quién es la señora García?	1	
35	Venía con el Sofá	1	
36	No te rindas pepe	1	
37	El más poderoso	1	
38	Mi día de suerte	1	
39	La abuelita de arriba y la abuelita de abajo	1	
40	Cómo era yo cuando era un bebé	1	
41	León Pirata	1	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

Ley general de educación "ley 115"

Serie de lineamientos curriculares. www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición.

Decreto 1075

Decreto 2247 1997

Malaguzzi Loris. Los cien lenguajes del niño. Tomado de

<http://www.cdd.unm.edu/ECLN/PSN/common/pdfs/Los%20Cien%20lenguajes%20del%20Nino.pdf>

<http://medellin.edu.co/escuelaentornoprotector/escuela-entorno-protector>

<http://medellin.edu.co/escuelaentornoprotector/escuela-entorno-protector>

Fundación Nutresa. Guía para desarrollar. Calidad en la gestión de instituciones educativas. Guía 6. Pág. 22.

Constitución Política de Colombia, artículo 42.

<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/cuento>

<http://conceptodefinicion.de/fabula/>

<https://definicion.mx/anecdota/>

http://www.clarindecolumbia.info/anterior/index.php?option=com_content&view=article&id=1045:la-retahila&catid=14&Itemid=104

<http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Retah%C3%ADa>



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<https://definicion.de/trabalenguas/>

<https://definicion.de/adivinanza/>

<https://www.significados.com/refranes/>

<http://conceptodefinicion.de/poesia/>

https://mitosyleyendas.idoneos.com/diferencia_entre_mito_y_leyenda/

https://mitosyleyendas.idoneos.com/diferencia_entre_mito_y_leyenda/

https://es.wikipedia.org/wiki/Receta_de_cocina

<https://definicion.de/cancion/>

https://www.ecured.cu/Juegos_Tradicionales

<http://concepto.de/comunidad/#ixzz5GXaf59vU>

<https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html>

Fundación Bancolombia. Modelo de transiciones exitosas en la primera infancia de la fundación Bancolombia. Pág. 13

UNICEF. Preparación para la escuela y transiciones. (pág. 2) 2012.

Momentos de las transiciones, adaptado de la guía 5, Todos listos para acompañar las transiciones de los niños y las niñas en los entornos educativos. (Mini-Educación, 2016.

Observación General N 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño. 2005. Pág. 4

Coronas, M. (2000). Hábito lector. La lectura como fuente de aprendizaje. Cuadernos de Pedagogía, 289, pp. 53-56.

<http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178032.html>

Tomado de: <https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178032.html>

<https://www.educaweb.com/noticia/2008/01/28/autoevaluacion-como-estrategia-aprendizaje-atender-diversidad-2752/>

<https://www.significados.com/recursos/>